





La República

Viernes

S/2.00

EXPORTAMOS A EE.UU SOLO EL 5% DE LA PRODUCCIÓN → 10

Trump castiga al cobre, pero el Perú cobra más

La medida de la Casa Blanca impulsa un repunte histórico en el precio del metal rojo, pero nuestro país, a diferencia de Chile, no está preparado porque no cuenta con una estrategia estructurada.

"El robusto de precios no es sostenible a largo plazo. Es más un salto coyuntural ante declaraciones de Trump, que es un actor extremadamente volátil", advirtió el economista Eduardo Recoba.





Rechazo total a amnistía para criminales

MTC advierte que el Tren Lima-Chosica carece de condiciones para iniciar operaciones

INVESTIGACIÓN

Odebrecht reconoció que le dio US$ 1 millón a José Miguel Castro, "Bullán"



El "Monstruo" desde la selva de Brasil: "Nunca podrán conmigo, inútiles"

VAN [illegible] VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

Un asesinato más



La misteriosa muerte de un testigo clave

INVESTIGACIÓN

Ángel Páez

Odebrecht confesó que le dio US$1 millón en efectivo a José Miguel Castro

El exgerente de la municipalidad de Lima durante la gestión de Susana Villarán, José Miguel Castro, recibió US$1 millón en efectivo de los US$3 millones que acordó entregar la constructora Odebrecht a la campaña contra la revocatoria de la exalcaldesa.

Durante la respuesta a la demanda que Rutas de Lima planteó ante un tribunal arbitral en Washington, Estados Unidos, contra la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), en relación a incumplimientos del contrato de concesión, la defensa de esta presentó como testigo a José Miguel Castro.

También entregó declaraciones de los colaboradores eficaces del exsuperintendente de Odebrecht, Jorge Barata, y del exgerente de Rutas de Lima, Raúl Pereira Neto.

La defensa del municipio pretendía demostrar que la concesión a favor de Rutas de Lima era resultado de presuntos acuerdos corruptos. En esa línea, dio cuenta de las confesiones de Barata y Pereira, según las cuales Odebrecht proporcionó US$3 millones que solicitó José Miguel Castro para financiar la campaña contra la revocatoria de Villarán. De ese monto, Pereira personalmente le dio US$1 millón a "Budián", sobrenombre con el que los brasileños conocían a Castro.

Aunque el tribunal de arbitraje de Washington rechazó las pretensiones de la MML porque la defensa no acreditó que Odebrecht pagó sobornos a cambio de la concesión de los peajes, el laudo arbitral del caso contiene las manifestaciones de los brasileños Barata y Pereira que incriminan a José Miguel Castro, "Budián".

Para las fuerzas policiales y fiscales consultadas, las delaciones de Barata y Pereira, además de la evidencia documental que proporcionó Odebrecht sobre los pagos ilícitos para la campaña de Villarán, garantizaban una condena segura contra Castro. La perspectiva de la sentencia de 25 años para él, y de 15 años para su cuñada, Daniela Maguiña Ugarte, quien está acusada de lavar los fondos proporcionados por la constructora brasileña, afectaba seriamente la estabilidad emocional de Castro. Esta situación podría haber influido en la decisión del exgerente municipal de suicidarse.

Confesiones en directo

Para sustentar las afirmaciones de Barata y Pereira, Odebrecht suministró el registro de transferencias de los US$3 millones desde cuentas del Departamento de Operaciones Estructuradas (la fuente del dinero de origen ilícito para pagar sobornos), suma que comprendía el US$1 millón que se le dio a Castro o "Budián".

Así lo manifestó Jorge Barata como colaborador eficaz:

"(Jorge Barata) le comunicó (a José Miguel Castro) que realizaría el pago de US$3 millones a título de contribución para la campaña (contra la revocatoria. (...). A pedido de José Miguel Castro en (una) reunión, parte de los valores fueron depositados en cuentas por él indicadas o puestos a disposición en efectivo en el país, y en otra parte aproximadamente US$2 millones, fueron pagados directamente al publicista responsable por la campaña política, el franco argentino, naturalizado brasileño, Luis Favre, a través de Waldemir Garreta, político brasileño".

Barata señaló claramente las circunstancias en las que "Budián", José Miguel Castro, le demandó US$3 millones para financiar la

Jorge Barata: "José Miguel Castro hizo un pedido de apoyo a la campaña (de Villarán. El monto fue de US$3 millones"

"Los dineros de Odebrecht fueron enviados en efectivo a Raúl Pereira Neto y éste los entregaba a José Miguel Castro"

El dinero de Odebrecht pasó a manos de una asociación que administraba la cuñada de Castro, Daniela Maguiña Ugarte

VIAJE AL MIEDO. Según una hipótesis de la policía, el exgerente de la municipalidad limeña durante el mandato de Susana Villarán, estaba angustiado por la perspectiva de una sentencia de 25 años de prisión para él, y de 15 años para su cuñada Daniela Maguiña Ugarte, acusada de lavar el dinero que entregó la constructora brasileña. El juicio está previsto para el 23 de septiembre de este año. Dos exfuncionarios de Odebrecht delataron a Castro.



lugar en el "primer trimestre de 2013" [illegible]

481. En la versión de la Fiscalía de la declaración del señor Jorge Barata este señala que: "[A]proximadamente de febrero a marzo de [2013], el colaborador recibió una llamada, en el teléfono de la oficina de Lima, de José Miguel Castro, Gerente General de la Municipalidad, solicitando una reunión, que fue agendada en su oficina, que quedaba en la sede de la Municipalidad de Lima. El colaborador asistió a la reunión, y solicitó que su subordinado lo acompañase al compromiso. En esa ocasión, José Miguel Castro dijo que precisaba hacer una campaña para preservar el mandato de la alcaldesa y que contaba con el apoyo de la Empresa, solicitando US$ 3 millones (...)" [illegible]

482. En su Escrito de Acusación, la Fiscalía incluye el siguiente extracto de la declaración de Jorge Henrique Simoes Barata [illegible]:

(...)

Jorge Henrique Simoes Barata: Sí. Fui llamado al despacho del señor José Miguel Castro, eh, [illegible] ciudad.

Fiscal Puma Quispe: Sí.

Jorge Henrique Simoes Barata: Eh... cuando me pidió para que apoyara, me pidió que apoyara con tres millones de dólares para la campaña. Dijo además que las personas que iban a estar encargadas de la campaña eran el señor Valdemir Garreta y el señor Favre, que eran personas que habían hecho la campaña del señor Ollanta Humala en la cual también habíamos participado, [illegible]

(...)

Jorge Henrique Simoes Barata: (...) Y la coordinación fue que de esos tres millones, dos millones se pagarían en Brasil, ¿sí?, a través de la, del señor Garreta, ¿sí?, y un millón se daría allá en Perú al señor Miguel Castro para efecto de gastos locales, ¿sí? O sea, ahí esto fue, esto fue como el acordado en esa en esa... En ese primer encuentro

(...)

EL DATO

Jorge Barata y Raúl Pereira Neto delataron a José Miguel Castro al señalar que fue quien solicitó US$3 millones para la campaña de Susana Villarán.

campaña de Susana Villarán, prometiéndole acceder a los requerimientos de Odebrecht a la Municipalidad Metropolitana. Esto es lo que dijo Jorge Barata:

"Alrededor de febrero o marzo de (2013), el colaborador (Barata) recibió una llamada, en el teléfono de la oficina de Lima, de José Miguel Castro, gerente de la Municipalidad, solicitando una reunión. (...) El colaborador (Barata) asistió a la reunión. (...) En esa ocasión, José Miguel Castro dijo que precisaba hacer una campaña para preservar el mandato de la alcaldesa y que contaba con el apoyo de la empresa (Odebrecht), solicitando US$3 millones (...)".

La ruta del dinero

Jorge Barata no dejó dudas sobre la intervención directa de Castro en el requerimiento de los US$3 millones para la campaña de Villarán. Así lo dijo:

"Sí, fui llamado al despacho del señor José Miguel Castro. (...) (Fue) cuando me pidió para que apoyara, me pidió que apoyara con tres millones de dólares para la campaña (de Villarán). Las personas que iban a estar encargadas de la campaña eran el señor Vladimir Garrido y el señor Favre, que eran personas que habían hecho la campaña del señor Ollanta Humala en la cual también hemos participado. (...) La coordinación fue que de esos tres millones, dos millones se pagarían en Brasil. Esto a través del señor Garreta, ¿no? Y un millón se daría allá en Perú al señor (José) Miguel Castro para efecto de gastos locales, ¿no? Esto fue así acordado, ¿no?".

El arbitraje que perdió la MML en Washington

- Debido a que la MML suspendió los peajes concesionados a Rutas de Lima, la empresa planteó el arbitraje en Washington en marzo de 2013.
- La MML contrademandó alegando el supuesto origen ilícito de la concesión a favor de Rutas de Lima.
- En diciembre de 2022, el tribunal confirmó las demandas de Rutas de Lima y rechazó la contrademanda de la MML.
- El tribunal ordenó a la MML abonar a Rutas de Lima S/27.9 millones, por concepto de peajes no recaudados entre diciembre de 2017 a noviembre de 2018.
- El tribunal también determinó que no existía relación entre la concesión de los peajes a Rutas de Lima, y los aportes de campaña que hizo Odebrecht a la campaña contra la revocatoria de la exalcaldesa Susana Villarán. Por lo que declaró válido el contrato de concesión. Recientemente instancias judiciales de Estados Unidos confirmaron la legalidad del contrato.

El representante de Rutas de Lima, Raúl Pereira Neto, confirmó que "Budián" solicitó los US$3 millones:

"Jorge Barata había sido invitado a una reunión en la Municipalidad (...), me llamó, entonces, yo estuve con él. (...) Para nuestra sorpresa no se habló del proyecto (que les interesaba). En esta reunión estaba José Miguel Castro y lo que pasó fue que José Miguel Castro hizo un pedido de apoyo a la campaña contra la revocatoria. (El) monto (fue) de tres millones de dólares (...) El pedido había sido de tres millones de dólares. Si no me equivoco dos millones en Brasil y un millón en Perú para el apoyo de marketing, de publicidad de la campaña (de Villarán). (...)".

Jorge Barata acopiaba el dinero enviado por Odebrecht, recogía el efectivo y se lo trasladaba a Raúl Pereira Neto, y este a su vez lo llevaba a Castro, conforme su testimonio acreditado:

"Conforme al extracto de la declaración del señor Barata, los dineros enviados por Odebrecht a través de las diferentes compañías (de fachada) fueron después entregados en efectivo a Jorge Barata en sus oficinas en Perú y luego trasladados con recursos al señor Raúl Pereira Neto y él los entregaba al señor José Miguel Castro".

Barata también confesó que el apodo "Budián" correspondía a José Miguel Castro:

"El 'codinome' Budián corresponde a la persona de José Miguel Castro, gerente general de la MML (Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), y el concepto de pago corresponde a la campaña de Susana Villarán de la revocatoria. Y lo he precisado en mi declaración en la ciudad de Curitiba (Brasil)".

Además, la defensa del municipio limeño aseguró que Castro recibió el dinero y lo trasladó a la Asociación Amigos de Lima Metropolitana, que se encargó de lavar los fondos de Odebrecht para financiar la campaña contra la revocatoria de Susana Villarán. Así consta en el laudo arbitral: *"El dinero fue entregado a José Miguel Castro Gutiérrez y fue invertido en la campaña a través de la Asociación de Amigos de Lima, entre otras personas nombradas por primera vez en la acusación".*

Lo que no se indica es que en la mencionada asociación laboraba como directora de Asuntos Económicos, Daniela Maguiña Ugarte, cuñada de José Miguel Castro. Su función fue lavar el dinero de Odebrecht, por lo que la fiscalía ha solicitado para ella una pena de cárcel de 15 años.

¿"Budián" se suicidó para evitar confirmar la acusación contra su cuñada Daniela Maguiña Ugarte? ¿La cercanía del juicio y la potencial condena de 25 años lo impulsaron a quitarse la vida?, se preguntan los agentes de Homicidios.



881. Asimismo, la Fiscalía incluye los siguientes extractos de la declaración de Raúl Alberto Pereira Neto:

Raúl Alberto Pereira Neto: *Sí, Eh... el asiste...es...creo que febrero, marzo del 2013, Jorge Barata había sido invitado a una reunión en la Municipalidad y como él pensaba de que esta reunión iba para tratar el proyecto, me llamó, entonces, yo estuve con él en una reunión y para... creo que para nuestra sorpresa No se habló del proyecto, o sea, en esta reunión estaba José Miguel Castro y... lo que pasó en esa reunión fue que José Miguel Castro hizo un pedido de apoyo a campaña para... contra la revocatoria, para Jorge Barata, en...eh... en el monto de tres millones de dólares. (...)*

Fuente: AJ 1684-2018 (f. 13)



SIN JUSTICIA. La ley de amnistía impulsada por el fujimorismo afectaría más de 150 sentencias ya emitidas por el PJ, al dejar libres a aquellos que cometieron crímenes de lesa humanidad.

Ley de amnistía viola tratados internacionales firmados por el Perú

ADVIERTEN. Representantes de IDL, Proética y la CNDDHH señalan que el Estado peruano incumpliría fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Congresista Ruth Luque pide que se reconsidere la segunda votación de la polémica ley.

Eva Palomino

El abogado Carlos Rivera Paz, director del Instituto de Defensa Legal (IDL), advirtió que la aprobación de la controvertida ley de amnistía que beneficia a policías, militares y miembros de comités de autodefensa investigados o condenados por violaciones a los derechos humanos cometidas durante el conflicto armado interno (1980-2000), tendrá graves consecuencias.

"Una consecuencia es que la Corte Interamericana pueda emitir una nueva resolución declarando que el Perú ha desacatado las sentencias emitidas contra el Estado, especialmente las emitidas en los casos Barrios Altos y La Cantuta".

Precisamente, en el 2001, la referida instancia declaró inválidas las leyes de amnistía en el caso Barrios Altos y estableció que los crímenes de lesa humanidad no pueden ser amnistiados ni prescritos.

Esta jurisprudencia sigue siendo vinculante y obligatoria para el Estado peruano.

Por su parte, Valeria Reyes, docente del Departamento de Derecho de la PUCP, enfatizó que "si es posible que se apruebe y publique una ley de este tipo en el ámbito interno; sin embargo, teóricamente esa ley no debería tener efectos frente a las obligaciones internacionales". Reyes agregó que, además de incumplir tratados internacionales, el Congreso y el Ejecutivo están inobservando la propia Constitución.

En ese sentido, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos calificó la norma como "un retroceso histórico en la lucha contra la impunidad", y advirtió que podría afectar más de 150 sentencias ya emitidas y dejar sin justicia a cientos de víctimas. "Procesos aún en trámite podrían ser archivados sin posibilidad de apelación, consolidando la impunidad y negando el derecho de acceso a la justicia", alertó la organización en un pronunciamiento público.

Ante este escenario, Proética, el capítulo peruano de Transparencia Internacional, publicó un comunicado en el que sostiene que "la amnistía, cuando no tiene el interés genuino de la reconciliación, como acto que, desde Transparencia Internacional, se atribuye a la corrupción política. Usar las leyes y abusar de la autoridad para otorgar favores o acuerdos que benefician a algunos a expensas de generar daños y precedentes graves es un acto de corrupción".

"La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos calificó la norma como "un retroceso histórico".

No tendrán justicia

Asimismo, el pronunciamiento de Proética enfatiza que "no se puede permitir que la amnistía permita que un grupo particular de personas se sustraiga de la acción de la justicia porque eso afecta, en primer lugar, el derecho de acceso a la justicia de los perjudicados por los actos amnistiados".

La organización también subraya que es urgente invalidar la aplicación de cualquier ley que restrinja la vigencia de los derechos fundamentales de personas cuya afectación se pretende poner en el olvido.

Es así como la decisión del Congreso se enmarca en un contexto de gran rechazo ciudadano a toda la clase política por priorizar intereses particulares sobre las prioridades que exige la crisis en el país. El mensaje es claro: el Estado peruano no solo estaría violando su propia Constitución y el principio de separación de poderes, sino también incumpliendo obligaciones internacionales asumidas ante la Corte IDH. La aprobación de esta ley pone en juego la credibilidad del país ante la comunidad internacional y, sobre todo, vulnera la memoria y el derecho a la justicia de miles de víctimas ocurridas durante el conflicto armado interno.

En esa línea, la congresista Ruth Luque (Bloque Democrático Popular), cursó un oficio al presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, para solicitar la reconsideración de la segunda votación de la ley. Así, mientras las bancadas de derecha en el Parlamento celebran pactos en nombre de la "justicia", fuera de esos muros, las víctimas y sus familias ven cómo sus heridas son reabiertas y su dignidad pisoteada.

Como se sabe, la norma permite que quienes hayan cometido delitos como ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, torturas y violaciones durante el periodo señalado queden exentos de responsabilidad penal; sin embargo, esto no aplica para los que se encuentren procesados por terrorismo o corrupción.

La ley señala además que las personas mayores de 70 años también puedan acogerse a esta norma. Según especialistas, esto podría incluir a sentenciados en casos emblemáticos como las masacres de Barrios Altos y La Cantuta. ♦

Urresti saldría en 2026 gracias a ley

- El exministro del Interior, Daniel Urresti, podría salir en libertad en 2026 gracias a la Ley de Amnistía aprobada por el Congreso el último miércoles 9 de julio.
- Urresti se beneficiaría con esta norma debido a que, el 25 de agosto del próximo año cumple 70 años de edad.
- Como se recuerda, Daniel Urresti fue sentenciado a 12 años de pena privativa de la libertad tras ser encontrado culpable, en su calidad de autor mediato, del asesinato del periodista Hugo Bustíos en 1988. Sus deudos hallaron justicia luego de 35 años de investigaciones.

Presentan otras 2 denuncias contra el congresista José Jerí

SOMOS PERÚ. Los cargos son: desobediencia a la autoridad y enriquecimiento ilícito. No cumplió orden de seguir tratamiento psicológico y tiene desbalance patrimonial.



EN LA MIRA. José Jerí es voceado como candidato de Somos Perú para presidir el Congreso.

Pamela Arroyo

El congresista José Jerí, de la bancada Somos Perú, afronta ahora dos nuevas investigaciones por denuncias penales derivadas de los presuntos delitos de enriquecimiento ilícito y desobediencia a la autoridad. Estos cargos se suman a la investigación que ya enfrenta desde enero por una acusación de violación sexual.

Hace unos días, un informe de **La República** reveló que Jerí hizo caso omiso a la disposición judicial que le ordenaba cumplir con tratamiento psicológico tras ser denunciado por presunta violación sexual.

A pesar de que la disposición fue emitida en enero, el parlamentario no cumplió con el mandato del juez. De acuerdo con la resolución, la omisión tenía como consecuencia ser denunciado por el delito de desobediencia a la autoridad.

Han pasado más de cinco meses desde que José Jerí debió cumplir con la medida de protección dispuesta por el juzgado. El no acatamiento de la misma es calificado como incumplimiento del artículo 368 del Código Penal que castiga con pena privativa de la libertad no menor de cinco ni mayor de ocho años a quienes cometan el delito de desobediencia a la autoridad.

POSTURA

Argumento. La defensa de Jerí negó que el legislador haya desacatado la orden del PJ. Dijo que el procedimiento enfrenta vicios de forma y fondo. "El juzgado no emitió los oficios dirigidos al área de medicina legal del Ministerio Público".

Desbalance patrimonil

La segunda denuncia presentada ante la Fiscalía contra el voceado candidato a la presidencia del Congreso, es por el presunto incremento desproporcionado de su patrimonio.

Según su declaración jurada de Bienes y Rentas del 2021, el legislador de Somos Perú reportó como suyos únicamente dos vehículos usados valorizados en S/97.012.

Sin embargo, para 2024, los archivos de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) revelan que el parlamentario habría acumulado propiedades por un valor que supera el millón de soles, sin que exista una fuente lícita y transparente que justifique dicho crecimiento económico.

La lista de bienes

Entre los bienes adquiridos durante los últimos 3 años, se menciona un departamento dúplex ubicado en el distrito de Jesús María, valorizado en S/732.397, con dos estacionamientos valorizados en S/28.387, y dos depósitos, cada uno a un precio de S/2.838.

Todos estos bienes fueron adquiridos al contado el 4 de agosto de 2022, a un año de haber ocupado el cargo de congresista de la República, según indica la entidad.

La denuncia también pone en evidencia que el caso ya ha sido expuesto públicamente con anterioridad, por lo que se acusa a Somos Perú de un posible encubrimiento.

La organización política recientemente lo designó como su secretario general nacional y hace unos días **La República** reveló que es voceado como candidato para presidir una de las listas que se presentará como alternativa para conducir los destinos de este Congreso únicamente en su último año de funcionamiento. ◆


DE ESPALDAS A LA REALIDAD. Boluarte, pese al descontento de la población, gasta recursos públicos sin miramientos.

Despacho Presidencial gastó cerca de S/5 millones en alimentos, en dos años y medio

EXQUISITECES. Entre 2023 y 2025, el despacho presidencial, con Dina Boluarte, gastó más de S/5 millones en alimentos, incluyendo S/500.000 en vales de consumo, todo con dinero del Estado y destinado al abastecimiento del personal a su cargo.

Pamela Arroyo

De acuerdo con datos del portal de Transparencia del SEACE, el Despacho Presidencial ha destinado cerca de S/500.000 en vales de consumo y casi S/5 millones en la compra de alimentos como carnes, pescados, abarrotes, frutas y verduras para el abastecimiento del personal que trabaja junto a la presidenta Dina Boluarte. La República realizó una investigación donde se confirma que, entre enero de 2023 y lo que va de 2025, el gasto total asciende a S/4'774.140,74.

El informe advierte un incremento significativo en este rubro: solo en los primeros seis meses del 2025, el gasto en alimentos del Despacho Presidencial ya roza el total ejecutado durante todo el 2024.

En cuanto a los vales de consumo, la tendencia es similar. Mientras en 2024 se destinaron S/208.279 para este fin, en lo que va del año ya se han desembolsado S/190.414.

Boluarte gasta millones

No contenta con aumentarse el sueldo de S/15.600 a S/35.568 en una resolución aprobada por ella misma y su ministro de Economía, Raúl Pérez Reyes, la presidenta gasta millones de soles en alimentos y vales de consumo para ella y las personas que trabajan en su despacho.

La presidenta invierte en su alimentación una cifra elevada de recursos públicos. Esto contrasta con sus declaraciones en las que aseguraba que era posible preparar desayuno, almuerzo y cena con solo S/10, mientras ella destina cifras millonarias al consumo de los productos de su preferencia (ver recuadro al lado) en dos años y medio.

Exquisitos gustos

La presidenta tendría gustos exquisitos, pues en el documento donde se plasma las bases para que las empresas postulen al proceso de selección de alimentos, el Despacho Presidencial solicitó dentro del rubro de embutidos productos como chorizo ahumado, hot dog de pavita, hot dog de pollo a granel, hot dog de ternera a granel, jamón inglés, pastel de jamón de cerdo, salchicha de huacho, tocino ahumado, etc.

De igual forma sucede con el pedido de productos a granel, en el cual se visualiza hongo seco, pecana pelada, tamarindo pelado, harina de soya, de chuño, de arveja, de maca, de siete semillas, coco rallado, entre otros productos adjudicados.

Al parecer, Boluarte ha convertido el Despacho Presidencial en una vitrina de selectos alimentos, financiado con dinero de todos los peruanos. Mientras el país enfrenta carencias y sufre por una crisis de pobreza, su administración destina millones a vales de consumo y compras de productos selectos como pecanas, hongos secos, embutidos gourmet y harinas especiales.

Todo esto se realiza en un contexto de críticas a su gestión, bajo índice de aprobación y cuando ha aumentado el sueldo presidencial. Un accionar que solo refuerza la desconexión del Ejecutivo y la presidenta con la realidad del país. ✚

GASTOS EN ALIMENTACIÓN

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Granel		57.118	64.212,50
Panes	71.388	79.441,70	
Embutidos	56.300		
Frutas	192.008	57.982	100.000
Leche evaporada	52.800		
Abarrotes	282.932		283.215,70
Pescado	214.025		275.369
Carne de ave pollo	182.520	248.508	
Verduras	434.962	156.702	170.000
Productos envasados	175.509	218.842,80	
Cárnicos (cerdo, cordero, cuy, res)	299.131,5	390.387	262.410
Total	1 959.574,5	1 208.561,5	1 155.011,2


Exalcaldesa de Lima

36 meses de impedimento de salida del país contra Villarán

Eva Palomino. El Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional del Poder Judicial, a cargo del juez Jorge Chávez Tamariz, dictó 36 meses de impedimento de salida contra la exalcaldesa de Lima, Susana Villarán, en el marco de las investigaciones por el caso Lava Jato al haber recibido supuestamente aportes millonarios de las empresas brasileñas Odebrecht y OAS a la campaña por el "No" a la revocatoria, en el 2013.

El fiscal José Domingo Pérez se encargó de sustentar el pedido, que también incluyó reglas de conducta como no tener comunicación con otros otros imputados o testigos.

Villarán tomó la palabra para asegurar que cumpliría el impedimento de salida. "Me allano al impedimento de salida del país. No voy a huir. Si analizan los controles, físico y virtuales en el GPS, estoy en mi domicilio legal todo el tiempo", comentó. ✚

Castillo: "Betssy Chávez sufre amenazas de muerte"

Narda Saavedra. El expresidente Pedro Castillo alertó que Betssy Chávez ha sido amenazada de muerte tras denunciar la existencia de una presunta red criminal dentro del penal Anexo de Mujeres de Chorrillos. Ante ese peligro, solicitó a los organismos nacionales e internacionales constatar la situación de la ex primera ministra y brindarle garantías para su vida.

El exmandatario enumeró la serie de presuntos delitos denunciados por Chávez. "Dicha organización estaría involucrada en delitos como cobros ilegales por celdas, restricciones selectivas de visitas, toques de queda arbitrarios y otros actos propios de mafias", escribió en su cuenta de la red social X. ✚

Mineros informales se enfrentan a la Policía tras 10 días de protesta

Lía Peralta y Marcia Chahua. Este jueves se registraron los primeros enfrentamientos entre la Policía y el gremio de mineros. En la avenida Abancay, los agentes del orden hicieron retroceder a los manifestantes con gases lacrimógenos y los hicieron trasladarse hasta el jirón Huallaga. Los efectivos cerraron la avenida Abancay por ambos lados y solo permitieron la salida de autos. Uno de los representantes de la región Arequipa aseguró que la manifestación se llevó de manera pacífica y denunció que hubo infiltrados para crear caos.

El dirigente Johnny Tubaiada indicó que buscan "modificar las causales del Decreto Supremo 012", que establece el cierre del proceso de formalización minera integral de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal. Solicitamos, dijo, ser escuchados y retornar tranquilos a nuestros hogares. "Pedimos que nos escuchen. No somos ilegales y no somos delincuentes. Llevamos 14 días y no nos vamos a mover". ✚

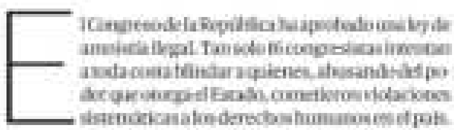

PROTESTAS. Hubo choques en las calles del Centro de Lima.


latina

EDITORIAL

LA DIGNIDAD DEL ESTADO ANTE LA BARBARIE LEGAL

Jueces y fiscales tienen el rol histórico de defender el Estado de Derecho ante la aprobación de la ley de amnistía contra acusados de crímenes de lesa humanidad.



El Congreso de la República ha aprobado una ley de amnistía ilegal. Tan solo 81 congresistas intentan a toda costa blindar a quienes, abusando del poder que otorga el Estado, cometieron violaciones sistemáticas a los derechos humanos en el país.

Ante las mentiras de quienes buscan impunidad, es indispensable desmentir la narrativa manipuladora. Los defensores de esta norma pretenden presentar esta norma como un homenaje a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional. No es así.

Quienes, en efecto, sirvieron con honor a la patria no necesitan amnistías, sino merecen respeto, memoria y reconocimiento. Esta ley, en cambio, ampara a acusados de violación, tortura y asesinato.

No se trata, entonces, de justicia de reconciliación nacional, como tratan de disfrazar a la norma. Se trata de impunidad, pura y dura.

La jurisprudencia internacional es clara: las amnistías por graves violaciones de derechos humanos están prohibidas por el Derecho Internacional. De esa manera lo han sentenciado tribunales internacionales, tal y como ha dictado la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

No obstante, el Congreso ha optado por la barbarie legal. Al ignorar los compromisos internacionales del Perú, quieren ir en contra del principio fundamental de que los crímenes de lesa humanidad no prescriben ni pueden ser perdonados por conveniencia política.

Los responsables de esta afrenta a la justicia tienen nombre y partido. Votaron a favor los miembros de la coalición parlamentaria autoritaria: Fuerza Popular, Alianza para el Progreso, Honor y Democracia, Renovación Popular, Podemos Perú y Avanza País.

Más de 150 casos con fallo firme y cerca de 600 procesos judiciales en curso podrían ser anulados, beneficiando a personas que en nombre del Estado habrían cometido ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, tortura y violencia sexual.

Con los familiares de las víctimas, elevamos hoy la voz de protesta contra quienes hoy cargan con la responsabilidad histórica de haber hecho retroceder al Perú a los años de impunidad sistemática.

La respuesta ciudadana, sin embargo, no se ha hecho esperar. Diversos colectivos de derechos humanos, colegios de abogados, organismos internacionales y agrupaciones de víctimas han manifestado su más rotundo rechazo. Exigen a jueces y fiscales aplicar el control de convencionalidad, el último bastión de resistencia ante el desmantelamiento de la legalidad desde el Congreso.

Por ello, decimos con contundencia: inaplicar esta ley no es un acto de rebeldía, es un deber histórico con la Patria.

ATANDO CABOS

ES HORA DE RECUPERAR LA DECENCIA EN LA POLÍTICA



Diego García-Sayán

El Pacto Corrupto y Criminal ha mostrado su rostro más desesperado. Ha perdido toda vergüenza y actúa con una obscenidad y torpeza que insultan la inteligencia colectiva.

La entrevista de Gino Costa no solo desnuda este plan, lo coloca en una línea de tiempo. Por eso, cada ciudadano que crea en algo más que su propio bolsillo debería entender que aquí no está en juego una fiscalía, sino la posibilidad misma de vivir bajo una ley que no sea la del más fuerte o criminal.

Pero esa desvergüenza puede ser, paradójicamente, oportunidad. Porque cuando el poder se vuelve tan impúdico, vulgar y burdo, incluso los indiferentes suelen despertar. Ojalá esta vez sea una de esas. Más aún cuando estamos ya a un año de las elecciones generales en ellas no solo se renovarán cargos, se juega el futuro mismo de la democracia.

Recuperar la decencia

La respuesta no puede ser tibia ni tardía. Recuperar la decencia como fundamento de la política no es un lujo, sino urgencia democrática. Y para lograrlo, las elecciones del 2026 deben marcar un punto de quiebre. Haciendo uso de dos herramientas fundamentales.

En primer lugar, el compromiso ciudadano de no votar por ninguno de los partidos representados en el Congreso del Pacto Corrupto. Y tampoco por ninguno de los(as) actuales congresistas o integrantes del gobierno del Pacto.

En segundo lugar, para asentar un compromiso democrático y transparente al Pacto: sembrar un Frente Democrático Nacional entre quienes defienden los valores democráticos. No sería la primera vez que el Perú enfrenta un camino semejante. En 1956, la ciudadanía se organizó para terminar con la dictadura de Odría. Así como en el 2000, la nación derrotó en las calles y en las urnas al régimen mafioso de Fujimori.

Cada vez que el autoritarismo o la corrupción amenazan asfixiar al país, ha sabido despertar el ADN democrático de la sociedad peruana. La historia nos enseña que precisamente en esas situaciones suele aflorar ese ADN, precisamente cuando es afectado por el autoritarismo o la corrupción.

De eso hay que hablar para el 2026. Antes que de nombres de candidaturas: concertar un proyecto común de regeneración democrática. Empezando por poner, donde corresponde, al colosal montón de basura que ahora se erige. Colosal montón que no apareció de la nada: es residuo de años de impunidad, corrupción y cinismo institucionalizados.

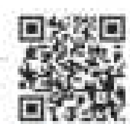
Gran reto, entonces: acción nacional para expulsar al esquema y decadente Pacto Corrupto. Y para que no vuelva a surgir otro de esos desechos.

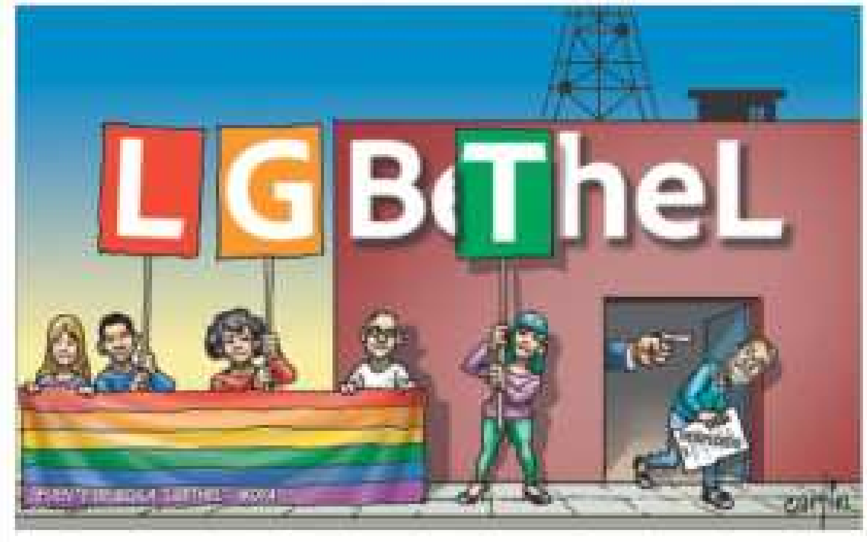
CARLINCATURAS

Por **Carlín**



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



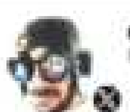


TENDENCIAS



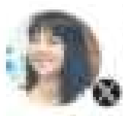
Mel Vexler
@ [illegible]

Un Pueblo que lee es un país que avanza era el lema del "Plan Lector" debilitado más de una década. Me parece bien que el Minedu esté activando "la lectura". Pero no es suficiente sino hay textos y bibliotecas escolares.



Renato Cisneros
@ [illegible]

Creo que la amnistía también supone amnesia. No se olvidan ni los crímenes ni a los acusadores de ayer que le vendieron su alma al diablo a precio de remate.



Mirtha Vásquez
@MirTyVas

La ley de Amnistía para policías y militares violadores de derechos, no le hace ningún favor a las FFAA y policiales, al contrario resta la confianza en ellas y las deslegitima. Esta ley traiciona el rol de estas instituciones pero sobre todo a las víctimas y a la justicia.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

Director Fundador: Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Editado por Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: [illegible]
Impresión en Lima: [illegible]
Chiclayo: [illegible]
Arequipa: [illegible]
Trujillo: [illegible]
Publicidad: [illegible]

LA OTRA ORILLA

Tiempos fake

Hernán Chaparro (*)



Por WhatsApp, unos amigos comparten un video de Dina Boluarte diciendo...ya se imaginan, cualquier cosa con relación a su reciente auto aumento de sueldo. Pura inteligencia artificial (IA) al servicio de la risa o la burla. Seguro más de uno tiene una historia similar, con variedad de personajes, donde la IA altera la realidad al servicio de quien crea el mensaje y para uso, disfrute y socialización de quienes enganchen con el mismo. El clima antipolítico y la polarización de algunos sectores e intereses va a contribuir sobre manera a que, durante la campaña electoral, este tipo de información inunde nuestras pantallas. Hace rato se extrañan ideas y propuestas sobre el país que despierten los ánimos; pero en los espacios públicos, no necesariamente en los privados, los insultos abundan para goce de algunos, aunque muchos opten por tratar de desvincularse de "eso" que se percibe como tóxico. Hace poco, probando si se entendían las preguntas de una encuesta sobre uso de redes sociales, una persona me comentó: "informarme sobre temas del país, ufff, prefiero seguir las noticias internacionales". Así andamos. Lo que sucede en Gaza, las ocurrencias de Trump o el conflicto entre Rusia y Ucrania pueden ser de mayor interés que lo que acontece localmente. Igual se sufre, pero menos.

La rutina de buena parte de la ciudadanía pasa por mirar, desde que abre los ojos (más tarde o más temprano), la pantalla de su celular. ¿Cómo así?, eso tiene que ver con aspectos vinculados a las motivaciones personales, influencias grupales y con los famosos algoritmos incorporados en las redes sociales, así como los diseños generales de todo aquello que aparece en



la pantalla. Dicho de otro modo, algo tenemos que ver nosotros, pero también interviene la arquitectura detrás de nuestro, ya no tan nuevo, acompañante tecnológico. Las motivaciones de cada uno varían, puede ser por entretenimiento, información sobre nuestro entorno, interacción vinculada al trabajo o asuntos personales, etc. Con relación a lo grupal, en la medida que se normaliza estar pegado al susodicho aparato (parejas frente a frente mirando sus celulares, grupos enteros de amigos...y así), la norma social termina siendo un elemento adicional que promueve el hábito: "si todos lo hacen, por qué no yo". Y con relación a cómo está construido el contenido de las pantallas, ya sabemos, vive de nuestra atención.

Y en este habitus, como diría Bourdieu, se produce lo que en la literatura sobre comportamiento digital se conoce como "información incidental sobre noticias", esto es, que aparece información en la pantalla que, al menos intencionalmente, no estábamos buscando. Un ejemplo, el video de Dina Boluarte que comenté al comienzo de este artículo. Apareció de repente.

Buscar o seguir noticias para informarse sobre "asuntos de interés público" nunca ha sido la motivación mayor para consumir medios (ni cuando internet era solo una idea), pero ahora, con el incremento de la oferta recreativa, el consumo de información noticiosa es, cada vez más, un bien escaso. Por supuesto que hay personas que buscan información sobre temas de interés nacional, pero no son la mayoría. Algo que los estudios sobre el tema han diferenciado bien, y que tiene que ver con la desinformación y las fake news, es que frente a estas noticias no buscadas se da un proceso en dos etapas que alimenta la desinformación y la circulación de noticias falsas. En un primer instante, cuando aparece algo no buscado, hay una primera mirada que lleva a que la persona decida si ingresa o no para dedicarle más tiempo. Si el tema no le engancha seguirá de largo mirando otras cosas, no se compartirá ni se comentará, pero algo de información dejará en la cabeza, eso cuenta, aunque no nos demos cuenta. La segunda etapa es cuando ya uno ingresa a leer o ver lo que llamó la atención. Este es el momento donde la desinformación y la difusión de noticias falsas tiene su mejor momento.

Hay diversos intereses detrás de la generación de este tipo de contenido. Durante las elecciones, los actores principales son los mismos candidatos, los responsables de campañas políticas o grupos con intereses específicos, todos buscando reforzar los antis que se identifiquen. Y acá es donde todos intervenimos. Se crea y difunde contenido buscando utilizar a su favor las emociones y prejuicios existentes. Nosotros somos los que las difundimos. Lo que se mantiene como constante, y eso precede al mundo digital, es que uno replica, comparte, da likes, etc. sobre aquello que coincide con la forma que uno tiene de ver las cosas. Una extraña forma de entender que somos, más allá de tendencias ideológicas, conservadores. Todos pedimos cambio, pero no somos fáciles para para cambiar de ideas, reforzamos constantemente lo que ya forma parte de nuestras convicciones.

El impacto de las fake news en los resultados electorales depende de varios factores, como la polarización política (que se irá dando en la medida que la campaña avance), la confianza en los medios y la predisposición actitudinal de los votantes sobre los temas que vayan apareciendo como relevantes (y sobre esto, cualquier cosa puede pasar). Como señalamos, los estudios indican que las noticias falsas tienden a reforzar las creencias preexistentes y movilizar a los simpatizantes de un candidato, más que a cambiar la opinión de los indecisos. El tema es que acá la mayoría son los que no tienen el voto definido hasta el último momento. El mayor problema, y esto aumenta con el uso de la IA, es que las noticias falsas erosionan la confianza en los medios y dificultan la distinción entre noticias reales y las que intentan parecerlo, afectando la percepción de legitimidad del proceso electoral. Como tituló el Nobel, tiempos recios.

(*) Psicólogo social.

AL QUINTO DÍA

NUESTRA DEBACLE DOCUMENTADA

Eliana Carlín



La situación precaria de nuestras instituciones suele mencionarse en diversos análisis. La erosión del equilibrio y la institucionalidad viene desde tantos frentes que resulta difícil hacer una sistematización que nos brinde un cuadro completo. Esta semana tenemos dos reportes que documentan nuestra situación. En primer lugar, la organización internacional Human Rights Watch (HRW) publicó un informe en el que concluye que existen medidas legislativas que promueven el avance del crimen organizado en el país. Esto, además, en un contexto donde un número significativo de legisladores tiene asuntos pendientes con la ley.

El preocupante incremento de homicidios y extorsiones es consecuencia del debilitamiento del marco legal que investiga, persigue y sanciona estos crímenes. El informe de HRW señala que, desde el Parlamento, se ha buscado influir en la independencia y la capacidad de jueces y fiscales para hacer su trabajo. Asimismo, se han debilitado los mecanismos de colaboración eficaz, con las consecuencias que esto acarrea en la lucha contra las organizaciones criminales. El informe indica que se han planteado trabas para los allanamientos y se han excluido delitos de corrupción de la tipificación. Además, se describe la destitución cuestionable de jueces y fiscales con importantes investigaciones sobre corrupción a su cargo. La receta perfecta para convertirnos en tierra de nadie.

Pero nuestras crisis no terminan en las instituciones. En segundo lugar, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) publicó la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES), recogida en 2024, donde se reporta que el 17% de mujeres de 18 años en adelante señala haber sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja o expareja. En el caso de niños y niñas entre 9 y 11 años, se informa que el 34% sufre violencia física y/o psicológica en el hogar, mientras que el 43,7% reporta sufrir violencia en el entorno escolar.

Finalmente, quizá lo más preocupante es que, a nivel nacional, el 75,7% de hombres y mujeres de 18 años a más tolera algún tipo de violencia contra las mujeres. En el caso de la violencia sexual específicamente, la tolerancia reportada alcanza un escalofriante 69,7%, y una de las afirmaciones con mayor aceptación es: "Si una mujer decide emborracharse y luego es violada, ella es responsable por lo que pasó". Estas cifras deben llamarnos a la acción inmediata, aunque sepamos que los cambios en estos temas toman largo tiempo. La inacción no debe ser una opción.



INCREMENTO. Tuberías de cobre en una tienda. Tras el anuncio de Trump del arancel del 50 % a importaciones del metal, el precio del cobre ha seguido subiendo.

Recoba: "El Perú debe estar más preparado"

- Eduardo Recoba, economista principal para Latinoamérica de IFG-REX, advirtió que "a diferencia de Perú, Chile ha instalado desde febrero una mesa multisectorial para anticiparse a este tipo de impactos arancelarios. Nosotros, nada. El Perú solo tiene tres proyectos mineros en agenda entre 2025 y 2026, y ninguno con la escala de Codelco". Agregó: "Además, Chile exporta cobre con mayor valor agregado, como planchas y hilos, mientras que el Perú sigue vendiendo concentrados".
- Precisó que los precios hoy resultan de la volatilidad emocional de Trump y la baja oferta. "La estrategia de Trump es no tener estrategia, y eso obliga a países como el Perú a estar más preparados de lo que estamos".

Arancel de Trump al cobre dispara su precio y Perú gana con cautela

REPUNTE. Las exportaciones peruanas de cobre crecieron 13,6% en mayo, según el INEI. Pero un arancel de Estados Unidos, anunciado el 8 de julio, disparó el precio global del metal y por ahora genera incertidumbre en la región. China es el principal comprado del cobre peruano.

Dax Canchari

La guerra comercial se reaviva desde Washington y sus ondas ya alcanzan a Perú. El martes 8 de julio, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció la imposición de un arancel del 50% a las importaciones de cobre, bajo el argumento de proteger la seguridad nacional.

La medida provocó un repunte histórico en el precio del metal rojo, que en la Bolsa Comex llegó a subir hasta 17% en un solo día, su mayor incremento intradía desde al menos 1988, según datos de Bloomberg.

La noticia llegó justo cuando el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) publicaba su informe mensual, revelando que en mayo de 2025 las exportaciones peruanas de cobre crecieron 13,6%, y representaron el 62,6% del total minero exportado. En conjunto, los envíos al exterior aumentaron 7,7% ese mes, con un fuerte impulso del sector tradicional, incluyendo también al gas natural y al café.

Mayores ingresos

Frente al anuncio de la Casa Blanca, el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, salió al paso para calmar las aguas. "Solo el 5% de lo que producimos y exportamos va a los Estados Unidos", señaló el miércoles 9 durante una conferencia en la Presidencia del Consejo de Ministros. "En la medida que esta tendencia al alza del precio se sostenga, puede consolidar mayores ingresos tributarios", añadió.

En la misma línea, Erick García, exdirector general de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, sostuvo que el mercado de Estados Unidos para el cobre que producimos no llega al 10%, lo que no generaría un impacto significativo.

Al imponer dicho arancel a todas las importaciones de cobre, el efecto en el mercado global es una subida de precios, que para el Perú sería un incremento en la recaudación tributaria. "Sin embargo, el aumento del precio del cobre también podría afectar al precio de los productos que utilicen dicha materia prima. Se tendría que esperar que el mercado asimile este anuncio de Estados Unidos", afirmó para La República.

"La primera reacción para nuestra economía es positiva... podría generar una caída en la demanda internacional".

13,6%

crecieron las exportaciones peruanas de cobre en mayo de 2025, según el informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

¿Por qué Trump impone el arancel?

El mandatario estadounidense ordenó la medida amparado en la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962, usada cuando se considera que las importaciones ponen en riesgo la seguridad nacional. En este caso, el cobre fue calificado como metal estratégico por su uso en infraestructura, vehículos eléctricos, defensa y transición energética.

"Estados Unidos produce solo la mitad del cobre que consume, y China domina gran parte de la refinación global", explicó Juan Esteban Carreño, estratega de inversiones en SURA Investments. Con ello, el arancel busca blindar la cadena de suministro estadounidense.

Erick Valdez, gerente de Gestión Patrimonial en Perú de SURA Investments, detalló que el impacto inmediato en el precio del cobre responde a que la medida no incentiva la producción interna en el corto plazo.

Aunque Chile y Perú concentran más del 35% de la producción global del metal, recordó que China es el principal comprador del cobre peruano.

"La primera reacción para nuestra economía es positiva, por el alza súbita en precios. Pero si este escenario se sostiene, podría generar una caída en la demanda internacional y alimentar presiones inflacionarias globales, que obliguen a los bancos centrales a endurecer su política monetaria", advirtió.

Según el proveedor de datos TradeData Monitor, Perú, Chile y Canadá representan el 94% de las importaciones estadounidenses de cobre refinado y aleaciones. Solo el año pasado, el Perú exportó cobre a EE. UU. por US$920 millones, de acuerdo con la Asociación de Exportadores (Adex).

Un escenario dual

Por su lado, Felipe Mendoza, analista de mercados financieros en ATFX LATAM, considera que el anuncio abre un escenario dual para Perú. "A corto plazo, podría haber un fortalecimiento del sol por mayores ingresos y precios más altos. Pero si el cobre enfrenta barreras comerciales sostenidas, los efectos podrían sentirse en las cuentas fiscales, la inversión minera, el empleo y eventualmente en la inflación interna".

Aunque China sigue siendo el principal comprador del cobre peruano, Mendoza advierte que el peso de EE. UU. como referente de precios y generador de condiciones logísticas podría alterar los flujos globales. "Perú debe estar atento al posible reordenamiento de rutas comerciales y márgenes de ganancia, dado el peso que el cobre tiene en su balanza externa y la estabilidad del sol", afirmó.

Mientras tanto, el contexto global sigue siendo favorable para el cobre. BBVA Research y UBS coinciden en que el metal se ha beneficiado de una oferta limitada, especulación de mercado y estímulos desde China, proyectando precios estables alrededor de US$11.000 por tonelada métrica para 2026. ♦

Perú pide asistencia a la OIT para nueva medición de la formalidad laboral

CAMINO A LA OCDE. Ministro Maurate dijo que mostrar solo un "29% de trabajadores formales" es una realidad incompleta, pues en el Perú se considera así solo al que está en planilla.



CONGRESO. Maurate dio cifras que, según él, son positivas. Expertos señalan lo contrario.

Aaron Ramos

En el marco del proceso de adhesión del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Gobierno ha solicitado asistencia técnica a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para estandarizar la forma en que se mide la formalidad laboral en el país.

Actualmente, solo el 29% de la población ocupada está considerada como formal, mientras que el 71% restante trabaja en condiciones de informalidad, según indicó el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, ante la comisión especial del Congreso encargada de supervisar el proceso de adhesión al grupo selecto de países.

El titular del MTPE explicó que esta cifra muestra una realidad incompleta, toda vez que hoy en el Perú se considera como trabajador formal únicamente a quien está en planilla. "Nosotros hemos propuesto ante la OIT que también se reconozca el autoempleo decente, con protección social. Queremos que se nos mida igual que a los demás países de la OCDE, como Costa Rica, Chile o Colombia", afirmó.

En ese sentido, el Gobierno ha pedido a la OIT una asistencia técnica para redefinir y homologar el concepto de formalidad, de modo que el país pueda presentar un indicador más compatible. "Si mañana como ministro salgo a decir que ahora tenemos 45% de formalidad, dirán que hemos manipulado la cifra. Por eso hemos pedido una asistencia técnica a la OIT para que estandaricen la forma de medir formalidad laboral. Eso lo anunciaremos con OIT", sostuvo Maurate.

CLAVES

- **Realidad.** De los más de 17 millones de trabajadores que hay en el país, solo la mitad tiene empleo asalariado. La otra mitad se autoemplea en condiciones precarias, señala Cuadros.
- **Bajo nivel.** Esto ubica al Perú por debajo de los estándares de la OCDE, donde alrededor del 90% de la población ocupada es asalariada, agrega, el exviceministro.

"Solo el 29% de la población ocupada está considerada formal, mientras que el 71% está en la informalidad".

Para el exviceministro de Empleo Fernando Cuadros, antes de hablar de nuevas cifras, es fundamental aclarar qué se entiende por informalidad.

"Ese 70% de informalidad que se suele hablar no es únicamente laboral. Es informalidad general, que incluye tanto a asalariados no registrados en planilla como a trabajadores independientes que no tributan", explicó Cuadros a **La República**.

Según detalló, solo un tercio de esa informalidad corresponde a asalariados informales —personas que trabajan para una empresa pero no son declaradas en planilla—, mientras que los dos tercios restantes (el grueso) corresponden a trabajadores por cuenta propia que no pagan impuestos. A estos últimos se les clasifica como informales tributarios.

Además, Cuadros aclaró que el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ya aplica los criterios de la OIT para sus mediciones, por lo que la asistencia técnica solicitada no debería modificar las cifras actuales.

"El INEI ya aplica las definiciones de la OIT para determinar si un trabajador es formal o informal. Por ejemplo, si un asalariado tiene seguro de salud pagado por el empleador, se le considera formal. Si no, informal. En el caso de los independientes, se considera formal si tiene RUC y declara renta", explicó. ◆



ALZA. La papa y la zanahoria hoy se venden en S/4 y S/7.

Precios de productos se disparan por bloqueo de carreteras en regiones

Vivó Castillo. Varios productos de la dieta habitual de los limeños, como los tubérculos, las verduras, hortalizas y las frutas, han experimentado una subida en sus precios en los últimos días. La razón: el bloqueo de algunas carreteras en las regiones por parte de mineros artesanales e ilegales que exigen la pronta aprobación de la Ley Mape o una ampliación mayor del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo). Otros incluso demandan la reconsideración de los 50 mil registros eliminados por el Gobierno hace unos días.

En un recorrido realizado ayer por **La República** se constató que la papa yungay pasó de S/2 a S/3.20 el kilo, mientras que la papa blanca subió de 3 soles a S/5 el kilo. Además, otros productos como el culantro y el brócoli también experimentaron incrementos, alcanzando entre S/3 y S/4, respectivamente.

Lo mismo ocurre con el limón y el choclo. El kilo del primer producto llegó a 12 soles, mientras la unidad de choclo costaba S/3 o cuatro soles.

En tanto, la coliflor y el brócoli llegaron a costar ayer 7 soles el ramo o la unidad.

Lo mismo ocurre con el tomate, la zanahoria, las arvejas y habas, cuyos precios oscilaban desde el miércoles, entre S/4 y 6 soles, S/ 5 y 7 soles, S/ 10 y 12 soles y S/ 12 y 15 soles, respectivamente.

La cebolla y el ajo también alcanzaron precios altos. El primer producto hoy se vende a 6 soles, mientras que el segundo bordea los 19 soles el kilo.

En Los mercados de Limoncillo (Rímac), Lobatón (Lince) y el de Jesús María, los comerciantes señalaron que los productos podrían seguir subiendo en la medida que se mantenga el cierre de carreteras en regiones como Arequipa, Cusco, Ayacucho y La Libertad.

Y si a esto sumamos otras protestas sociales, los productos se pondrían literalmente por las nubes, señalaron. ◆

A LAS CALLES. El paro y la marcha nacional del 27 y 28 de julio busca que el Gobierno y el Congreso tomen medidas reales contra la criminalidad que mata y extorsiona todos los días.

Fiorella Azaña

Gremios se alistan para sumarse al paro del 27 y 28 de julio

CONTRA EL CRIMEN. Walter Carrera, vicepresidente de Asotrani, indicó que campesinos, ronderos, mineros y otras organizaciones se sumarán a la movilización que se realizará este 27 y 28 de julio en la capital.

Ante el aumento de ataques y extorsiones contra transportistas, comerciantes y otros gremios, las organizaciones sociales de distintas regiones acordaron viajar a Lima este 26 de julio para sumarse al nuevo paro que se realizará los días 27 y 28 de este mes. La medida tiene como objetivo exigir acciones efectivas contra la criminalidad y también la vacancia de la presidenta Dina Boluarte.

Walter Carrera, vicepresidente de la Asociación de Transportistas Nacional e Internacional (Asotrani), señaló que los familiares de las víctimas de las protestas en Puno, profesores, estudiantes y obreros también participarán en esta movilización en la capital.

Explicó que el 26 de julio será el día de concentración en Lima. Mientras que el 27 se realizará un plantón frente al Palacio de Justicia, acompañado de una vigilia, y el 28 de julio, Día de la Independencia, se realizará la jornada día central, en la que se llevará a cabo el paro nacional y la gran movilización.

"Los colectiveros, los taxistas, mototaxistas y las empresas de transporte como El Chino y El Rápido se están sumando a este paro. Hace poco asesinaron a un chofer y a un cobrador. ¿Hasta cuándo seguiremos así?", lamentó Carrera.

Asimismo, señaló que el objetivo del paro es presionar al Congreso para que derogue leyes que, según denuncian, favorecen a la criminalidad, además de reclamar la inacción del Ejecutivo ante la creciente inseguridad y las extorsiones que afectan gravemente a los trabajadores del sector transporte.

Aumentan ataques

Por su parte, Julio Campos, vicepresidente de la Alianza Nacional de Transportistas, informó que los casos de extorsión y asesinatos contra su gremio han aumentado, y que las medidas adoptadas hasta el momento, como el estado de emergencia, no han sido efectivas para frenar a las bandas criminales.

Mencionó que la mayoría de las empresas de transporte pagan cupos para evitar atentados contra sus trabajadores o vehículos. Además, afirmó que muchos choferes trabajan con miedo ante la posibilidad de ser las próximas víctimas.

"Nos siguen matando. El Gobierno nos ignora y no ve la realidad. La inseguridad ciudadana ha aumentado, pero Dina Boluarte vive en el país de las maravillas", sentenció.

Alistan la protesta

Ante este panorama, Campos indicó que varios dirigentes de las macrorregiones, así como campesinos, ronderos, mineros y profesores, viajarán a Lima para apoyar esta causa, ya que, agregó, todos han sido golpeados por la inseguridad.

Sobre la protesta, precisó que las preconcentraciones se llevarán a cabo en el cono sur, norte y este de Lima, desde las 6 de la mañana. Mencionó que la concentración general será en la Plaza San Martín, desde donde marcharán hacia el Congreso de la República.

Además, hizo un llamado a la ciudadanía para que se sumen al nuevo paro: "Desde aquí, hago un llamado a todos los dirigentes, a todos los conductores y a la ciudadanía. Hay que tomar conciencia. Más vale parar un día en la vida que perder la vida en un segundo".

Denuncias por extorsión

De acuerdo al Sistema Informático de Registro de Denuncias Policiales (Sidpol), hasta el 30 de junio se registraron 13.667 denuncias por extorsión. Es decir, hay un aumento de 25.7% con respecto al mismo periodo del año 2024, según el analista de datos Juan Carbajal.

Además, alertó que en Lima Metropolitana y en el Callao estas denuncias han incrementado en más del 80%, en comparación con el año anterior.



POR ELLOS. Deudos de víctimas de protestas estarán en Lima.

Empresa paraliza sus actividades

- Luego del asesinato de un chofer y un cobrador de la empresa Emptansa la noche del 8 de julio, los trabajadores paralizaron sus operaciones hasta que las autoridades tomen medidas efectivas contra la extorsión. Pese a que pagan 500 soles diarios fueron víctimas de ataques.
- "La empresa está cerrada por duelo. Hemos despedido a los compañeros. Le pedimos mano dura al Gobierno. No nos sentimos seguros pese a que pagamos cupo. Otras empresas también son extorsionadas", acotó un conductor de la empresa.



"Es necesario que este gobierno renuncie para combatir de verdad la inseguridad y la corrupción. Esta movilización es en defensa de la vida, defensa de la democracia, en defensa de la soberanía".

Walter Carrera
Vicepresidente de Asotrani

"Cada 10 minutos se ha registrado, en promedio, una denuncia por extorsión a nivel nacional. Más del 60% del total de las regiones del Perú denotan incremento de denuncias por extorsión", advirtió el especialista.

Así van las cosas en el país. ◆

PJ decide que Línea Amarilla siga cobrando peajes

SIN CAMBIOS POR AHORA. Juez Chávez Tamariz señaló que el pedido debe ser parte de una sentencia. También rechazó que se nombre al municipio de Lima como administrador de los peajes.



RENTABLES. Los peajes de Lima Expresa SAC son los que generan mayores ingresos.


Josué Chávez C.

El Poder Judicial, por medio del Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, declaró infundada la solicitud fiscal que buscaba la suspensión temporal de la recaudación de peajes de la concesión Línea Amarilla, que hoy es administrada por la empresa Lima Expresa S.A.C., en Evitamiento y el túnel debajo del Río Rímac.

Además, el juez Jorge Luis Chávez Tamariz rechazó la designación de la Municipalidad Metropolitana de Lima (Emape S.A.) como administrador judicial para custodiar los bienes de dicha concesión. Esto también fue un revés para el alcalde Rafael López Aliaga, quien saludó el pedido fiscal y dijo estar listo para asumir tal encargo.

"Se declara infundada la petición fiscal de suspensión temporal de las actividades de recaudación de peaje en la concesión del proyecto Línea Amarilla, operada por la persona jurídica Lima Expresa S.A.C. (antes Línea Amarilla S.A.C. – LAMSAC), en las siguientes ubicaciones. Sección 1: que comprende 6 peajes, con un total de 49 casetas manuales y 4 PEX. Sección 2: que comprende 3 peajes, con un total de 20 casetas manuales", señala la resolución.

Según el documento al que tuvo acceso **La República**, el pedido fue formulado por el Equipo Especial Lava Jato en el marco de las investigaciones en contra de la exalcaldesa Susana Villarán y la constructora OAS por los presuntos delitos de lavado de activos, asociación ilícita, colusión, entre otros.



NO PASÓ. Alcalde López Aliaga esperaba recibir los peajes.

La Fiscalía puso en duda el contrato de concesión debido a las supuestas irregularidades que habrían surgido en las modificaciones firmadas entre la Municipalidad y Línea Amarilla entre 2009 y 2016.

Además, recordó las reuniones entre Villarán de la Puente con Miguel Prialé Ugás y Luis Guillermo Gobdo, quienes posteriormente ocuparon los cargos de gerente municipal y asesor de GPIP, junto con Valfredo de Assis Ribeiro Filho, como Director Operacional de Constructora OAS Sucursal del Perú y Augusto César Ferreira e Uzeda, como Superintendente de OAS Internacional. "En el desarrollo de dicha reunión se trataron asuntos sobre el proyecto Línea Amarilla y se acordó negociar el cambio de denominación del proyecto de la concesión", señala el documento.

Sin embargo, el Poder Judicial señaló que el requerimiento del Ministerio Público formaría parte de una sentencia, en lugar de una medida preventiva o cautelar. Asimismo, determinó que las investigaciones contra los imputados aún se encuentra en una etapa intermedia. ■

CLAVES

- **Con las ganas.** En noviembre de 2024 el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, felicitó al fiscal José Domingo Pérez por sustentar los argumentos que buscaban suspender la recaudación de peajes a cargo de Lima Expresa.
- **Listo.** López Aliaga dijo entonces que Emape estaba en capacidad de asumir la administración de los peajes concesionados a Lima Expresa SAC.

Tren Lima-Chosica: MTC aclara que no puede operar porque no tiene estaciones

Carlos Contreras Ch. En vísperas del arribo del primer lote de trenes donados por la empresa Caltrain a la Municipalidad de Lima, el titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), César Sandoval, reconoció el jueves que estos aún no podrán atender al público porque faltan una serie de condiciones de operatividad.

"No hay los 13 paraderos que debe haber para el tren Lima-Chosica, no hay cruces de seguridad, no hay las cuatro estaciones principales, tampoco la doble vía. No hay nada de estos aspectos, pero eso, seguramente, lo debe saber el alcalde (Rafael López Aliaga). En el documento que le ha enviado la concesionaria (Ferrovías Central Andina) ya le está haciendo notar eso, de que no puede haber operatividad si no hay esas condiciones previas", manifestó.



SIN RUMBO. Mañana llega el primer lote de locomotoras.

De esta manera, reiteró que la marcha blanca anunciada para fines de este mes por el burgomaestre de Lima no será posible. "La Municipalidad de Lima debe coordinar con la concesionaria para trasladar los trenes a un almacén. Luego, esta deberá evaluar las condiciones de operatividad y todo eso tiene un procedimiento", explicó.

Sandoval señaló también que le llegó una invitación para participar en la exhibición de algunas de las 9 locomotoras y 45 coches que tuvo que anunciar el alcalde López Aliaga tras su fracasada marcha blanca. No obstante, el titular del MTC descartó su presencia. "Tengo una agenda comprometida que debo cumplir", respondió.

Por el momento, López Aliaga ha indicado que la exhibición de los trenes se realizará este lunes 14 de julio en el parque La Muralla, donde participarán algunos grupos musicales.

Sin embargo, aún existen problemas. El gerente general de la empresa Ferrovías Central Andina, Jaime Blanco, advirtió que no cuenta con equipo, maquinaria ni personal para esas labores en la vía férrea, por lo que se encuentra impedida de movilizar ese material rodante.

También aclaró que la municipalidad debe tomar las previsiones del caso porque el espacio disponible en la estación Monserrate quedaría ocupado con el primer lote.

"En cuanto al almacenaje solicitado por el municipio, dada la inminente llegada al país del citado material, podremos facilitar temporalmente un área de la estación Monserrate, pero este almacenaje no implica deber de custodia, (...)", aseveró. ■

DATOS

- **Titulito.** Varios expertos han señalado que la vía férrea en la ruta Lima-Chosica presenta problemas. Por ejemplo, la altura de los puentes, las interferencias y la falta de estaciones.
- **Versión.** La MML dice que la altura de trenes no supera a la altura de puentes existentes.

COLUMNISTA INVITADO

Dr. Hugo González Coltrinari
REPRESENTANTE DEL UNFPA EN PERÚ



Día Mundial de la población 2025: optar y decidir para cerrar brechas y ejercer derechos

El descenso de las tasas de fecundidad acapara los titulares últimamente y, en demasiadas ocasiones, se responsabiliza a las mujeres de estos cambios demográficos. Algunos gobiernos establecen objetivos nacionales de natalidad y recurren a medidas para que las decisiones de las personas jóvenes relativas a la fecundidad concuerden con dichos objetivos.

El reciente informe sobre el Estado de la Población Mundial 2025 pone de manifiesto que la verdadera crisis a la que se enfrenta el mundo no tiene que ver con la despoblación, sino con la pérdida de la capacidad de acción en el ámbito reproductivo. En todos los países analizados, independientemente de su tasa de fecundidad total, se está vulnerando, y en algunos casos negando de forma directa, la decisión más trascendental que una persona puede tomar con respecto a su reproducción: si tener hijos o no, cuándo y con quién.

En 1994, en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 179 gobiernos adoptaron un Programa de Acción que enfatizó la importancia de los derechos humanos, la salud y los derechos reproductivos de las mujeres, y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, como elementos clave para el desarrollo sostenible. La decisión sobre cuántos hijos tener y cuándo tenerlos fue uno de los derechos adoptados, reconociendo la importancia de que las personas puedan tomar decisiones informadas y libres sobre su salud sexual y reproductiva.

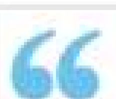
Treinta años después, muchas mujeres aún no ejercen ese derecho. En Perú, se han realizado grandes esfuerzos con planes y recursos dedicados para que todas las personas alcancen sus expectativas reproductivas. No obstante, aún es necesario continuar dando lo mejor para alcanzar ese ideal. Según la ENDES 2024, 52,2% de los nacimientos ocurridos en los últimos cinco años no fueron deseados en el momento de su concepción. Las diferencias entre el número de hijos deseados (fecundidad deseada) y el número de hijos que finalmente tienen las mujeres entre 15 y 49 años (fecundidad observada) varía significativamente según determinadas características socioeconómicas. Así, una mujer sin escolaridad desea 1,6 hijos, pero en realidad tiene 3,3 mientras que sus homólogas con educación superior desean 1,2 hijos y tienen 1,4 hijos, con una diferencia no significativa de apenas 0,2 en contraste con 1,7 entre las no escolarizadas. Igualmente, las mujeres con ingresos más bajos (quintil I) presentan una fecundidad deseada equivalente a 1,9 y una fecundidad observada de 2,9 lo que representa una brecha equivalente a 1,0. En cambio, sus pares con los ingresos más altos (quintil 5) desean tener 0,9 hijos y tienen 1,1 hijos con una diferencia mucho menor, de apenas 0,2.

En Perú muchas niñas y adolescentes lamentablemente son obligadas a tomar decisiones relacionadas a ser madres a edad temprana. Según la ENDES 2024, el 8,4% de las adolescentes de 15 a 19 años ha estado alguna vez embarazada o es madre; este promedio esconde desigualdades que afectan más a determinadas personas. A decir verdad, solamente una (25,6%) de cada cuatro adolescentes deseaba ser madre al momento de la concepción; el 18% de las adolescentes en el quintil 1 de ingresos (más pobre) experimenta la maternidad comparada con el 1,5% de sus homólogas en el quintil 5 (más rico), siendo 12 veces más probable que una adolescente pobre se embarace. Asimismo, el 40,2% de las adolescentes con educación primaria experimentó la maternidad en contraste con el 3,8% de sus homólogas con educación superior, siendo 10,6 veces más probable que una menor con educación primaria se embarace. Igual, el 19,2% de las adolescentes de la selva experimenta la maternidad comparada con 5,7% de sus homólogas de la costa siendo 3,4 veces más probable que una adolescente en la selva se embarace. En cuanto a la diferencia por área de residencia, una adolescente rural tiene 3 veces más probabilidad de experimentar la maternidad temprana que su homóloga urbana. Estas cifras no incluyen los nacimientos de niñas de 10 a 14 años, que resultan de delitos de violación sexual, según el marco jurídico vigente en el Perú.

El uso de métodos anticonceptivos modernos contribuye a una efectiva realización de decisiones informadas sobre el embarazo y la maternidad además de reducir el riesgo de embarazos no intencionales, abortos inseguros y mortalidad materna. En Perú, solo el 58,1% de las mujeres de 15 a 49 años en unión utiliza métodos anticonceptivos modernos mientras ese indicador equivale al 69,9% para la región de América Latina. De nuevo, estas cifras representan un promedio que oculta las desigualdades entre diferentes grupos de población. Por ejemplo, el 59,8% de mujeres con educación superior utiliza métodos anticonceptivos modernos, mientras que solo el 43,4% de mujeres sin escolaridad lo hace. Las adolescentes de 15 a 19 años en unión constituye el grupo con la mayor proporción de necesidad insatisfecha de uso de anticonceptivos modernos.

Carl Jung afirma: "Lo que negamos nos somete, lo que aceptamos nos transforma". Cada día, 12 niñas entre 10 y 14 años quedan embarazadas y 3 se convierten en madres, mientras que 9 adolescentes de 15 a 19 años quedan embarazadas cada hora. El reconocimiento de esa verdad duele, pero actuar para cambiarla sana. Las niñas y adolescentes aguardan con esperanza una acción concertada y efectiva para prevenir esta realidad.

Los seres humanos desde muy temprana edad tomamos decisiones a veces sin darnos cuenta. Platón sostenía que una buena decisión está basada en el conocimiento. Muchas sociedades hoy se encuentran con lo que la psicología conceptualiza como la "paradoja de la elección": entre más opciones existen, más difícil es decidir, y menos satisfacción devuelve la decisión adoptada. En el campo de los derechos y la salud sexual y reproductiva, decidir entre ser o no madre o padre no involucra una sobrecarga de opciones y, aun así, para muchas mujeres, especialmente las menores de edad, las más pobres, rurales y con menor escolaridad, esa elección sigue siendo limitada.



En el campo de los derechos y la salud sexual y reproductiva, decidir entre ser o no madre o padre no involucra una sobrecarga de opciones y, aun así, para muchas mujeres, especialmente las menores de edad, las más pobres, rurales y con menor escolaridad, esa elección sigue siendo limitada.



8,4% de las adolescentes de 15 a 19 años ha estado alguna vez embarazada o es madre: este promedio esconde desigualdades que afectan más a determinadas personas.





SOBERBIO. Alias el 'Monstruo' reapareció desde la clandestinidad y amenazó a la PNP.

El Monstruo reaparece desde Brasil: "¡Nunca podrán conmigo, inútiles!"

DESAFIANTE. Las autoridades creen que el buscado cabecilla de Los injertos del Cono Norte, está en el estado de Mato Grosso y ha logrado tener la protección del Primer Comando Capital (PCC).

Luis Aguilar

El criminal más buscado del Perú reapareció en un video en donde se burla de la Policía Nacional del Perú (PNP) asegurando que no podrán con él. A través de imágenes en el programa 'Ocurre Ahora', de ATV, se le observa desafiante a Erick Luis Moreno Hernández, alias El Monstruo.

"Les habla El Monstruo de Comas, nunca podrán conmigo, ¡inútiles!", se le escucha decir a Erick Moreno Hernández, quien al parecer se encontraría en una zona remota del Brasil, en donde seguiría refugiado y prófugo de la justicia.

Según un comentarista brasileño, que se deja escuchar en el reportaje del programa de ATV, las autoridades de dicho país han ofrecido un millón de reales (S/ 652.800 aproximadamente) como recompensa por información que permita dar con el paradero del delincuente.

Los investigadores consideran que el cabecilla de Los Injertos del Cono Norte se encontraría en Mato Grosso, estado brasileño que limita con Bolivia y cercano al Paraguay. Cabe resaltar que esta región es señalada como un área en donde los criminales suelen refugiarse por su geografía llena de vegetación.

En tanto, las autoridades policiales de Brasil consideran que Moreno Hernández se encuentra bajo la protección del Primer Comando Capital (PCC), una de las bandas criminales más poderosas de América Latina.

Por otro lado, el cabecilla de Los Injertos del Cono Norte se habría realizado cambios físicos, lo cual complica más dar con su paradero.

Además, en un intento por despistar a las autoridades mientras opera desde la clandestinidad, Moreno Hernández habría cambiado su alias a "El Profesor". De acuerdo a mensajes filtrados, la organización criminal Los Injertos del Cono Norte continúa activa e intensificando sus actividades ilícitas en Lima Norte. ◆

Banda sigue activa en Perú

■ Recientemente, la atleta peruana Alexandra Grande, bicampeona panamericana de kárate, denunció que recibió un mensaje amenazante de la organización criminal del Monstruo, en el que se le exige más de S/ 300.000 para no atentar contra su vida y sus familiares. Mientras, se sabe que inteligencia de la PNP investiga a más de 10 policías que habrían colaborado con la organización criminal.

Cae 'El clan del cheque': Detienen a funcionarios de la UGEL Loreto-Nauta

Yazmin Araujo. En un operativo ejecutado en Loreto-Nauta terminó se intervino a 8 presuntos integrantes de una organización denominada "El clan del cheque", conformada por altos funcionarios de la UGEL Loreto-Nauta y empresarios. Según la investigación, habrían cometido delitos de organización criminal y peculado doloso usando el sistema administrativo y financiero del Estado para desviar fondos públicos.

Entre los detenidos figuran Jorge Abel Mesa Vásquez, exadministrador de la UGEL Loreto-Nauta; Roy Lhiny Vásquez Mayuyama, exasistente administrativo; y Carlos Antonio Vallés Torres, exjefe de planillas. Ellos habrían tenido participación directa en la red que permitió el desvío de dinero. También se intervino a Leother Oscar Alván Sousa, exjefe de personal de la UGEL; Jhonn Mayerl Vásquez Nave, extesorero; y Javier Salazar del Águila, gerente de Comercial Aries EIRL. Según informó el general PNP Luis Alberto Lira Lino, el perjuicio económico causado sería cerca del millón de soles. ◆

ACTIVIDADES

■ **Se investiga.** Trascendió que las operaciones ilícitas buscaban, en parte, financiar actividades presuntamente ligadas al partido Somos Perú, lo que se está investigando.



INVESTIGACIÓN. Policía anticorrupción en pleno operativo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
EDICTO

[illegible]

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por Acta de Decisión del Titular del 30 de junio del 2025, se acordó la Disolución y Liquidación de GRUPO MARTINEZ E.I.R.L., nombrándose a la empresa CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES ALL S.A.C. como liquidador.

Lima, 30 de junio del 2025

CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES ALL S.A.C.
Liquidador
Email: [illegible]

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR ACUERDO DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 08 DE JULIO DEL 2025, SE APROBÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA **CORPORACIÓN PERUANA CHICKEN GOLD S.A.C.**, DESIGNÁNDOSE COMO LIQUIDADOR AL SEÑOR JOHNNY MARCELO GUERRA SOTO CON DNI Nº [illegible], DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 412º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES. LIMA, 08 DE JULIO DEL 2025.

JOHNNY MARCELO GUERRA SOTO
EL LIQUIDADOR

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE PROPIETARIOS DEL CONDOMINIO DE PLAYA PUESTA DEL SOL - EX FUNDO CHOCALLA ACUMULACIÓN DE LA PARCELA 5-B Y PARCELA 7 - DISTRITO DE ASIA - PROVINCIA DE CAÑETE

En mi calidad de Presidente de la Junta de Propietarios del Condominio de Playa Puesta del Sol – Ex Fundo Chocalla, acumulación de La Parcela 5-B y Parcela 7, Distrito de Asia, Provincia de Cañete, convoco a la realización de una Junta Extraordinaria de Propietarios a efectos de tratar la siguiente agenda:

1.- Aprobación de los Estados Financieros Auditados de Puesta del Sol 2024
2.- Presentación de Gestión 2024
3.- Presentación y Aprobación de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025
4.- Propuesta incremento de cuota de mantenimiento

Dicha Junta de propietarios se realizará en forma presencial en la Casa Club del Condominio de Playa Puesta del Sol, ubicado en el Km. 92.5 – Ex Fundo Chocalla, distrito de Asia, Provincia de Cañete, el día 19 de julio de 2025, en el siguiente horario:

Primera Convocatoria : 10.00 am
Segunda Convocatoria : 10.30 am

Lima, 7 de julio de 2025

Natalia Lozada Dorival de Farías
Presidenta Junta de Propietarios

AVISO DE ACUERDO DE TRANSFORMACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 337º de la Ley General de Sociedades se deja constancia que, por ACTA DE SESIÓN DE TITULAR de la sociedad QUIMPER INTERNATIONAL E.I.R.L., de fecha 30 de junio de 2025, se ACORDÓ: La sociedad QUIMPER INTERNATIONAL E.I.R.L., identificada con RUC Nº20480430134, se TRANSFORME de una EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a una de SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, denominándose QUIMPER INTERNATIONAL S.A.C. Asimismo se deja establecido que, dentro de la misma, se acordó la Incorporación de Accionista y Aumento de Capital Social, Aprobación de Pacto Social, Modificación total del Estatuto de la Sociedad, Designación de Gerente General y otorgamiento de facultades y designación de Apoderado Especial encargado de la formalización de los acuerdos.

Lima, 07 de julio de 2025

Sra. Elsa Nancy Polo Lezameta De Guillem
DNI Nº[illegible]
Titular-Gerente

FE DE ERRATAS

Estimados clientes:

Les comunicamos que en los avisos publicados **en el diario La República** del día:

Domingo 06/07 se anunció por error de Combo Incremento para el producto: **"Pack Linda y Nina (000099...)"**. Debe decir: **Pack Linda y Nina.**

Lunes 07/07 se anunció por error la capacidad incorrecta para el producto: **"Set de Tazas Royal de Plata (000099...)"**. Debe decir: **[illegible]**

Queremos expresar nuestras disculpas por cualquier inconveniente generado por este error involuntario, agradeciendo como siempre su preferencia.

La República Publicaciones S.A.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

[illegible]



JUVENTUD ATENTA. Dos grupos con sus preferencias y un llamado compartido a la claridad y transparencia de sus elecciones.

Apagones, protestas y denuncias durante elección de rector

PIURA. Un apagón el día del conteo de votos encendió las alarmas entre estudiantes y profesores. José Ordinola Boyer es el nuevo rector de la UNP.

Almendra Ruesta

El proceso electoral para elegir al nuevo rector de la Universidad Nacional de Piura (UNP) se ha llevado a cabo entre protestas de estudiantes y denuncias de irregularidades.

Como se sabe, los dos contendientes son José Ordinola Boyer, de Dignidad Universitaria, y Enrique Cáceres Florian, quien asumió el puesto de rector encargado tras la vacancia de Santos Montaño Roalcaba.

Según informó Lucio Arana, docente simpatizante de Dignidad Universitaria, el miércoles, tras finalizada las votaciones de los estudiantes, se habría cortado el servicio de fluido eléctrico de manera sospechosa. El incidente ocurrió cuando el comité electoral se disponía a realizar el conteo de votos y revisar las actas observadas.

"Cerca de las 7 p.m. se fue la luz. ¿Por qué no se tomó la precaución de tener un grupo electrógeno? Se llamó a Enosa para ver si el problema era general y la empresa informó al ministerio público que el problema era interno", apuntó el catedrático.

Pese a estas condiciones adversas, se contabilizaron las 26 actas que no habían sido observadas. Arana sostuvo que el candidato Ordinola Boyer habría alcanzado 2.870 votos y el catedrático Cáceres Florian 2025 votos. En cuanto a las actas observadas, estas son 35 y el comité electoral aún las viene revisando hasta el cierre de esta nota.

Con respecto a las elecciones donde votaron los docentes, el vocero puntualizó que Ordinola Boyer logró superar al rector encargado por un 1.5%.

"Tenemos las copias de las 60 actas oficiales. Se obtiene una diferencia de votos, solo en estudiantes, de unos 1.300 en favor de Ordinola. Si sumamos el resultado de los docentes con los 1.300 votos de los estudiantes el ganador es José Ordinola", señaló Arana.

Al cierre de esta nota, se anunció como nuevo rector de la UNP a José Ordinola Boyer ante la alegría de allegados y simpatizantes. ◆

Decomisan una tonelada de medicina 'bamba' en Lambayeque

Emmanuel Moreno. La salud en manos de inescrupulosos. La Gerencia Regional de Salud (Geresa) de Lambayeque informó que, a través de la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas (Diremid), se ha incautado en lo que va de este año una tonelada de medicamentos falsificados, de dudosa procedencia, vencidos y de propiedad del Estado durante operativos en farmacias y boticas de la región.

Edilberto Cienfuegos, jefe de Fiscalización de la Diremid Lambayeque, explicó que de enero a lo que va de julio del 2025 se han ejecutado 16 operativos en coordinación con municipalidades, Policía Nacional y Ministerio Público en un total de 105 establecimientos privados dedicados a la venta de medicinas en varios distritos, siendo los últimos en visitar los que se ubican en José Leonardo Ortiz.

"Hemos intervenido tres veces este año en boticas y farmacias en José Leonardo Ortiz, porque son los locales donde se encuentran más de estos tipos de medicamentos. En esta última ocasión, la policía ha detenido a 2 personas que estaban encargadas de los negocios tras hallar fármacos de propiedad del Estado. Los operativos van a continuar", declaró en rueda de prensa. Además, precisó que más del 60% de boticas y farmacias intervenidas no cuentan con un químico farmacéutico, por lo que la salud de los pacientes que acuden estaría en riesgo. ◆

DATO

● **Cifras.** Cienfuegos precisó que en el 2024 se incautaron tres toneladas de medicina con estas mismas irregularidades como resultado de los operativos en Lambayeque.


INDIGNANTE. E. Cienfuegos mostrando la medicina 'bamba'.

Joven embarazada entra en labor de parto mientras celebraba en discoteca

Cinthia Álvarez. Una joven gestante fue auxiliada de emergencia luego tras sentir intensos dolores de parto mientras se encontraba celebrando con amigos en la discoteca Zona U, la cual está ubicada en el jirón Los Sauces con la avenida Costanera, en Puno. Este hecho, que parece irracional debido a los cuidados que se deben tener durante el embarazo, se produjo la noche del miércoles durante un operativo conjunto realizado por la Municipalidad Provincial, la Policía Nacional y la Fiscalía.

La mujer había acudido al establecimiento en compañía de sus amigos, aparentemente para participar en una reunión festiva.


ACCIÓN RÁPIDA. Mujer embarazada llevada a la ambulancia.

Aunque aún no se ha confirmado el motivo principal de su presencia, su participación en el evento quedó interrumpida al presentar complicaciones de salud que alertaron a las autoridades presentes. Fue un momento de gran preocupación, tanto para los amigos de la mujer y los asistentes a la discoteca Zona U, quienes no fueron ajenos a lo que estaba pasando.

El personal de serenazgo y los bomberos de la Compañía N.° 42 de Puno intervinieron rápidamente tras notar el estado de salud de la joven, brindando apoyo inmediato y trasladándola hasta el hospital Manuel Núñez Butrón.

Hay que subrayar que esta intervención evitó una posible complicación mayor, dado el contexto poco seguro en el que se desencadenó la emergencia.

Según informaron testigos y vecinos de la zona, el establecimiento ya había sido clausurado en repetidas ocasiones por funcionar de forma ilegal. A pesar de ello, continuaba abriendo sus puertas sin autorización y haciendo caso omiso a las disposiciones municipales. Luego de lo ocurrido, las autoridades dispusieron nuevamente su cierre, con la expectativa de que esta vez se respete la medida. ◆

Más de S/ 13 mil son devueltos a su propietario

Luis Álvarez. Cumpliendo con su deber y compromiso con la comunidad, agentes de la PNP en Cusco hallaron y devolvieron una importante suma de dinero que un despistado ciudadano había extraviado.

El hecho ocurrió en la tarde del pasado miércoles, frente a la agencia del Banco Interbank ubicada en el centro comercial Real Plaza Cusco. Durante su patrullaje preventivo, el personal policial fue alertado por transeúntes sobre la presencia de varios billetes dispersos en la vía pública.

Los efectivos actuaron de inmediato, recogiendo el dinero y contabilizando un total de S/ 13.990. Tras realizar las diligencias correspondientes, la policía identificó al propietario, el ciudadano Washington Huamán Vicenco, quien acreditó ser el titular de la suma extraviada. Los agentes del orden entregaron íntegramente el dinero hallado, recibiendo el agradecimiento del propietario. ◆


Ejemplo de la PNP.

Brasil devuelve carta de Trump: es "ofensiva" y tiene "falsedades"

CHOQUE. Carta enviada por Trump fue devuelta, según fuentes de la agencia EFE. Lula dice: se "repensará" comercio bilateral.

Omar Aguilar

El Gobierno de Brasil devolvió la carta de aranceles enviada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, argumentando que es "ofensiva" y está llena de "falsedades". Además, la Confederación Nacional de la Industria (CNI) de Brasil expresó su "preocupación" y "sorpresa" ante el anuncio de Trump. La principal representante de la industria brasileña hizo un llamado a ambos gobiernos para reforzar las negociaciones y revertir la medida.

Lula da Silva, presidente de Brasil, anunció que su gobierno responderá con medidas si el gobierno de Trump concreta la imposición de aranceles. Además de denunciar públicamente al gobierno estadounidense por divulgar una carta diplomática dirigida a Brasil, afirmó que Washington adoptó "actitudes inaceptables" y sentenció que "Brasil no aceptará ser tutelado por nadie".

A pesar del rechazo expresado por parte de Lula da Silva, hay expertos que aseguran que una ruptura de las relaciones bilaterales causaría un daño significativo a la economía brasileña. El presidente de la CNI, Ricardo Alban, indicó que el sector productivo sería el más afectado. Sin embargo, la mencionada organización asegura que no existe fundamento para que se aplique una tarifa arancelaria de tal magnitud.

En un comunicado compartido por la CNI, se asegura que el impuesto del 50% impactará significativamente a 10,000 empresas brasileñas que exportan a Estados Unidos. China, Brasil y la UE destacan como los principales socios comerciales de Brasil. EE. UU. ocupa el tercer puesto.



ANUNCIOS. Lula da Silva analiza política con los EE. UU.

Lula: "Se evalúa medida recíproca"

- Lula da Silva dijo que está dispuesto a negociar sobre la intención de EE. UU. de imponer nuevos aranceles, pero reiteró que su gobierno evalúa medidas de reciprocidad. Lula enfrenta un desafío económico inédito, luego de que Trump anunciara gravámenes adicionales de 50% a las importaciones de origen brasileño.
- "No tengo dudas de que primero vamos a intentar negociar", dijo Lula al canal Record TV, de la que un fragmento fue divulgado en las redes del presidente.
- "Pero si no hay negociación, la ley de reciprocidad será puesta en práctica. Si él nos cobra 50%, nosotros le cobraremos 50% a él", añadió.

"Si Estados Unidos no quiere comprar, vamos a buscar a quien quiera", afirmó el presidente Lula da Silva a la televisión.

"Buscaremos a otros"

Lula dijo en una entrevista a Record TV que su gobierno estaba desde hace meses negociaciones comerciales con Washington. No descarta, sin embargo, recurrir a la OMC, apuntó. Incluso dijo que creará un comité para "repensar la política comercial brasileña con Estados Unidos". "Si EE. UU. no quiere comprar, vamos a buscar a quien quiera", afirmó.

El comercio entre los dos países alcanzó 41,700 millones de dólares entre enero y junio, con 20,021 millones para las exportaciones desde Brasil y 21,695 para los productos estadounidenses, según el gobierno brasileño. De acuerdo con Lula, el comercio entre Brasil y EE. UU. representa "apenas 1.7% del PIB" brasileño.



Magnate Elon Musk.

RED X

Musk lanzó Grok 4 en medio de controversias

Daniela Orellana. El magnate multimillonario, Elon Musk, ha lanzado su chat de inteligencia artificial Grok 4, que es la última versión más actualizada del modelo, perteneciente a su empresa xAI. El lanzamiento ocurre en medio de polémicas sobre la imparcialidad de Grok, ya que el bot ha realizado comparaciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, con el genocida nazi, Adolf Hitler. Además, sus comentarios han sido calificados como "antisemitas".

Musk destacó que su IA era "más inteligente que casi todos los estudiantes de posgrado, en todas las disciplinas, simultáneamente". También dijo que la inteligencia artificial avanza rápidamente, más que un "ser humano".

Mundial de Clubes 2025

Erick Pisconte Bohórquez.

Luis Enrique ha transformado el Paris Saint-Germain. Lo ha convertido en toda una máquina de hacer goles y conquistar cuanto torneo se le ponga en frente. En la presente temporada, el elenco parisino se llevó con mucha diferencia la Ligue 1; además se hizo con la Supercopa y Copa de Francia y coronó con una aplastante victoria sobre el Inter de Milán (5-0) para levantar la Champions League, la primera de sus vitrinas.

Hoy la ambición es otra: el Mundial de Clubes, al cual llegó a la final con unos números de campeón. Salvo la sorprendente derrota contra el Botafogo (1-0), la cual significó el único gol recibido en contra en lo que va del torneo, todas han sido contundentes victorias. Le metió 4-0 al Atlético Madrid en el debut, y en el cierre de la fase de grupos venció 2-0 al Seattle Sounders. En etapas decisivas encajó 10 goles: 4-0 contra el Inter Miami (octavos de final), 2-0 al Bayern Munich (cuartos) y en semifinales le metió un baile al Real Madrid (4-0) de Kylian Mbappé. En seis compromisos

ESCANEA ESTE QR

PARA VER EL FIXTURE, RESULTADOS Y TABLAS DEL MUNDIAL

ESTILO PROPIO. El PSG de Luis Enrique ha dado un salto de calidad y es favorito este domingo ante el Chelsea.

"Llevamos dos años trabajando con el mismo entrenador y estamos contentos con la dinámica del equipo. Tiramos en la misma dirección y estamos unidos".

Achraf Hakimi
Defensa del PSG

84
puntos hizo el PSG campeón de la Ligue 1 de Francia. El segundo sumó 65 (Marsella).

DEMOLEDOR. Los números del PSG en este Mundial de Clubes son sorprendentes y Luis Enrique quiere cerrar la temporada con un quinto título.

¡Con hambre de GLORIA!

marcó 16 goles y está a un solo partido de coronar una temporada perfecta: cinco títulos en un mismo año calendario.

"Todavía nos queda un paso contra un gran equipo como el Chelsea, que ha jugado muy bien en esta competición. Queremos recuperarnos y hacer historia para nuestro club, y luego tomarnos un descanso", declaró el español, quien sueña con un posible quintuplete.

"Es un objetivo que tenemos desde el principio, pero es difícil de conseguir, muy pocos equipos pueden hacerlo, solo queda un partido para escribir y construir la historia", concluyó.

Enzo también sueña con la copa

ÚNICO. Argentino tiene la posibilidad de convertirse en doble campeón del mundo.

Erick Pisconte / AFP. Capitán y pieza fundamental del Chelsea, Enzo Fernández tendrá una búsqueda especial en la final del Mundial de Clubes ante el Paris Saint-Germain: la posibilidad de convertirse en un doble campeón del mundo.

El mediocampista de 24 años es el único jugador que puede lograr ese honor en el MetLife Stadium, a las afueras de Nueva York, ya que es el único argentino que ganó la Copa del Mundo de selecciones en Catar 2022 con chances de disputar el juego decisivo en Estados Unidos.



FIRME. Enzo Fernández viene de ganar la Conference League.

"Hemos cumplido tres objetivos en la temporada con la victoria en la Conference League, clasificamos a Champions y ahora estamos en una final. Estoy muy contento por el rendimiento y por el esfuerzo de mis compañeros", declaró el máximo asistidor del equipo de Enzo Maresca con tres asistencias.

"Le costó un poco al inicio, pero entendió lo que queremos de él. Estamos más que encantados con Enzo", destacó el estratega de los "Blues".

LUEGO DE 13 AÑOS

El último baile de Luka Modric con el Real Madrid



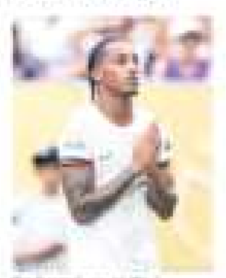
Croata se va del Madrid.

Erick Pisconte. Trece años, 597 partidos y 28 títulos son los números de Luka Modric con camiseta del Real Madrid. El volante croata deja una serie de recuerdos imborrables de su etapa en el club blanco y que el último miércoles le dijo adiós en un partido que terminó en derrota a manos del PSG.

"No es el final deseado, es un final amargo, pero no va a ser recordado por el partido de hoy sino por otro grandioso", declaró el nuevo entrenador del Real Madrid, Xabi Alonso, en el estadio MetLife de Nueva Jersey.

POR ELIMINACIÓN

Joao Pedro le pide disculpas a su Fluminense



Se formó en el 'Flu'.

Erick Pisconte. El Fluminense era el único equipo sudamericano que quedaba en carrera, sin embargo, un hombre de la casa rompió la ilusión de todo un continente: Joao Pedro.

El delantero brasileño de 23 años, que se unió al Chelsea procedente del Brighton hace algunos días, se formó en el 'Flu' y con su doblete colocó a su equipo en la final del Mundial de Clubes. "Sé que este torneo significaba mucho para Fluminense. Lo siento, pero soy un profesional y Chelsea me paga para hacer goles", dijo.



¡El aliento está asegurado!

SIN ESPACIO. Universitario agotó todas sus entradas para el partido decisivo ante Los Chankas en el Monumental. Hay mucha ilusión.

SALE CON TODO. Cremas buscarán este sábado darle una enorme alegría a sus hinchas.

Erick Pisconte Bohórquez.

Universitario de Deportes es el equipo que más fanáticos ha convocado en los últimos años. En el 2023 en la "tabla del hincha" congregó un total de 667.265 y superó por más de 100,000 personas a Alianza Lima (523.590). Por su parte, Sporting Cristal terminó en el tercer lugar al llevar como local a 406.323.

Para el año siguiente también la hinchada crema se lució con un total de 691.972 asistentes. Y en este 2025 también quiere ir por el mismo camino. De momento, para esta final contra Los Chankas en el Estadio Monumental ya convocó más de 55,000 almas que esperarán el pitazo final y celebrar un nuevo Torneo Apertura.

"Estamos tranquilos porque todavía falta una final más, no hemos ganado nada aún", Aldo Corzo.

El técnico Jorge Fossati viene ultimando detalles para este trascendental compromiso y es muy probable que repita el once que jugó ante Deportivo Garcilaso en el Cusco. Sebastián Britos seguirá bajo los tres palos y en la línea de tres estarán Aldo Corzo, William Riveros y Matías Di Benedetto. Más adelantados Rodrigo Ureña, César Inga y Martín Pérez Guedes, mientras que por las bandas Andy Polo y José Carabalí o Jairo Concha, esa es la duda. En el ataque Edison Flores junto a Álex Valera.

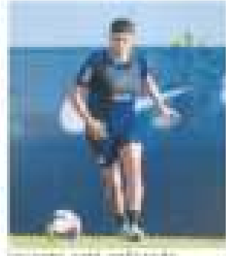
"Siempre antes de los partidos hay ansiedad, nerviosismo. No sé si la palabra tensión cabe, pero también con la alegría de que estamos en estas instancias y sabemos que es un privilegio que el equipo se lo ha ganado en la cancha y esperemos poderlo confirmar el sábado con el resultado y festejar esta parte del año que no es más que eso, una parte", indicó Fossati, manteniendo cautela en lo que pueda hacer su equipo. ♦

¡Hasta quemar el último cartucho!

NO SE RINDE. Jesús Castillo se mostró confiado en conquistar el Torneo Apertura.

Erick Pisconte. Alianza Lima tiene que rezarle a todos los santos y pedir que este sábado Los Chankas derrote a Universitario en el estadio Monumental, pero no es el único resultado que necesitan los de La Victoria para quedarse con el título del Torneo Apertura.

El cuadro de Néstor Gorosito también deberá sumar de a tres ante UTC en el Estadio Municipal Germán Contreras Jara de Cajabamba. Quien se mostró confiado y con optimismo es el mediocampista Jesús Castillo.



Vicente está enfocado.

"Alianza siempre busca salir campeón, el equipo está para eso. Estamos mentalizados en poder ganar el sábado y con la esperanza de salir campeones. Todo puede pasar, se ha visto en todas las ligas del mundo", señaló Castillo a su salida del entrenamiento.

En referencia a su nuevo compañero, Sergio Peña, indicó que está muy feliz y que ayudará mucho para lo que se viene en el Clausura y la Copa Sudamericana.

"Estamos muy felices por su llegada. Es un gran jugador y va a aportarle mucho al grupo, tanto dentro como fuera del campo", destacó. ♦

• LIGA 1



SE VA AL BOLÍVAR

Cauteruccio se despide de Cristal

Andrés Vidal. Martín Cauteruccio dejó Sporting Cristal para unirse al Bolívar. "Pido a la gente que siga apoyando, acompañando que es un aliento a todos los jugadores. Les deseo todo lo mejor, éxitos para lo que viene", dijo en un video el uruguayo. ♦



ARRANCA LA FECHA 19

ADT recibe a Comerciantes

Erick Piscontė. Comerciantes Unidos no quiere comprometerse con el descenso, por ello, hoy buscará sumar tres puntos contra ADT en Tarma, en lo que significa el arranque de la última jornada del Torneo Apertura (3:00 p.m.). ♦

TE VI EN TV

VÓLEY F. • Mundial Sub-19
Japón vs. Polonia
11:55 a.m. (VBTV Volleyball)

VÓLEY F. • Mundial Sub-19
España vs. Chile
11:55 a.m. (VBTV Volleyball)

FÚTBOL F. • Eurocopa
Portugal vs. Bélgica
2:00 p.m. (Disney+)

FÚTBOL F. • Eurocopa
Italia vs. España
2:00 p.m. (ESPN 3)

VÓLEY F. • Mundial Sub-19
Alemania vs. Argentina
2:15 p.m. (VBTV Volleyball)

FÚTBOL • Liga 1
ADT vs. Comerciantes U.
3:00 p.m. (L1Max)

"Una gran banda siempre está en el mapa"

MICHAEL SWEET. El cantante y cofundador de Stryper comenta sobre los 40 años de la banda californiana y de su próximo concierto en Lima.

Estefany Barrientos F.

Stryper es una de las bandas de hard rock y heavy metal más influyentes y llega a Latinoamérica como parte de un tour con el que celebran cuatro décadas de música. Contrario a lo que muchos piensan, no se consideran una banda cristiana. "En realidad, no lo somos, pero si la gente quiere llamarnos así, está bien. Nos veo, simplemente, como una banda de rock que decidió tomar su camino", dijo Michael Sweet en 2022.

A días de su concierto en Lima, recordó al público peruano: "Se percibe una energía increíble e increíble. Y, por supuesto, recuerdo la comida. Salimos a comer y, ¡madre mía!, algunos platos estaban increíbles. Tenemos muchas ganas de volver y ver a todos los fans, probar más comida y café. Me encanta el café, como todos saben, y me encanta ese país", comentó en declaraciones enviadas a La República.

–En cuanto a la historia de la banda, ¿Cómo explica el legado de Stryper?

–Bueno, cuando me fui en 1992, pensé que ya era hora. Si me hubieran preguntado en aquel entonces sobre el futuro de Stryper y qué me veía haciendo, no habría dicho absolutamente nada. Y esperaba que se acabara y estaba siguiendo adelante con una nueva vida, centrándome en mi familia y luego en una carrera en solitario. Así que, ahora que volvemos a estar juntos, oficial y técnicamente, desde 2005 con el lanzamiento de nuestro álbum, *Reborn*, hemos hecho muchísimo; hemos girado mucho, hemos grabado mucho. Es una lista de logros increíble y diría que, de hoy en adelante, no hemos terminado. Nos queda mucho por dar.

–En la actualidad, la industria de la música también se enfrenta al uso de la inteligencia artificial. ¿Qué opina de esta etapa, en general?

–Creo que eso es tirar el lado humano por completo. Y si perdemos el lado humano, creo que hemos perdido todo. Pero creo que es una buena herramienta para ser utilizada con prudencia. Sabiamente y con limitaciones, puede ser algo bueno. Pero, como he dicho, por desgracia se oyen todas las historias sobre la IA apoderándose del mundo. Ya sabes, robots tomando nuestros puestos de trabajo y, finalmente, coches que se conducen solos. Y eso es aterrador porque, ¿qué significa eso para los seres humanos? ¿Qué significa para la gente que quiere trabajar? En cuanto a la música, se pierde el lado humano, emocional. Sacar una canción a ese nivel, es una perspectiva que solo un humano podría tener.

–¿Crees que existe un resurgimiento de la música de los 80? Hay series y películas que acercaron esta música al público más joven.

–Creo que es genial tener programas, series y películas que ayuden a volver a ponerla en el mapa hasta cierto punto. Pero también creo que nunca abandonó el mapa. En otras palabras, una gran canción es una gran canción. Una gran banda es una gran banda y la gente siempre la encontrará. Así que, si es una buena canción y una gran grabación, siempre vivirá. En mi opinión, será atemporal y no morirá.◆

CLAVES

- **Concierto.** El domingo 20 de julio en el Teatro Leguía.
- **Setlist.** Tocarán sus éxitos y presentarán el álbum *When We Were Kings* (2024).

"Cuando me fui en 1992, pensé que ya era hora, pero desde 2005 con el lanzamiento de *Reborn*, hemos hecho muchísimo".

Superman: la película de James Gunn

Estefany Barrientos F. La nueva película del Hombre de Acero, esta vez dirigida por James Gunn, acaba de llegar a la cartelera peruana. *Superman* está protagonizado por David Corenswet y la peruana-estadounidense Isabela Merced interpreta a Hawkgirl. En la historia, la periodista Lois Lane (Rachel Brosnahan) será clave. "Junto con un grupo de metahumanos y su inseparable compañero canino, Krypto. Mientras tanto, Superman lucha por conciliar su legado kryptoniano como Kal-El, su identidad humana como Clark Kent y su vocación de usar sus poderes para proteger a la humanidad".

Hasta el momento, la película tiene críticas mixtas. "Quería creer en *Superman*, así que quería mostrarlo en este gigantesco universo DC, este mundo mágico, como el de los cómics, donde nos adentramos en lo que yo entré de niño con *Superman*, con amigos superhumanos, con robots gigantes, con Kaiju, con todo eso", dijo Gunn en Los Ángeles tras el estreno.



ESTRENO. El filme recibió críticas mixtas.

Como parte de las actividades por el estreno de la película, anunciaron una exhibición en Lima. "Podrá ser visitada por el público durante las próximas semanas. Las estatuas temáticas estarán expuestas en distintos centros comerciales, ofreciendo a los visitantes una experiencia visual vinculada al icónico superhéroe de DC Comics".◆

Alianza Lima: radiación cultural

LEGADO. La República conversa con Jorge Zúñiga sobre la traducción al inglés y la segunda edición de *Entre gambetas y pasiones*, libro de Zelmira Aguilar que ofrece otra mirada de la historia blanquiazul.

Gabriel Ruiz Ortega

En el marco de la Feria Internacional del Libro 2024, la escritora Zelmira Aguilar presentó *Entre gambetas y pasiones. Los hábiles negros en la cancha*. La publicación tuvo la mejor de las promociones: el boca a boca. Que un libro vaya sobre Alianza Lima nunca dejará de llamar la atención, pero la misma se reforzó más a razón de la revisión que realiza de la influencia afrodescendiente en la configuración de la identidad aliancista y su aporte al deporte nacional. En otras palabras, los mitos entraron al terreno de la discusión y ello contribuyó a que haya polémica, compañera necesaria de los libros llamados a marcar una pauta. Los resultados editoriales no se hicieron esperar: *Entre gambetas y pasiones* estará en la próxima FIL de Lima 2025 y lo hará por partida doble: el viernes 25, a las 8 p.m., se estará presentando su traducción al inglés e igualmente su segunda edición.

Jorge Zúñiga, presidente de Aliancistas del Perú y de la Junta de Acreedores del Club Alianza Lima, es quien escribe el prólogo de la traducción al inglés de *Entre gambetas y pasiones*. **La República** conversa con Jorge Zúñiga sobre el legado cultural del club íntimo.

"Como aliancista, me identifiqué con los valores que Zelmira expone en su libro, como poner en el centro la vida de Alejandro Villanueva para contarnos facetas no muy conocidas de nuestro ídolo. Cuando era niño, me hablaban de Villanueva y para mí era como un ser mitológico, un Hércules, alguien salido de las novelas de aventuras de Julio Verne", dice Jorge Zúñiga, quien subraya: "El aporte de nuestros hermanos afroperuanos al ADN aliancista ha sido fundamental. El libro ahonda en las dificultades que tuvieron que pasar, eran personas obreras a las que les gustaba jugar a la pelota, por ejemplo, y esa alegría es importante en la historia del club".

Como señalamos líneas atrás, con *Entre gambetas y pasiones*, los mitos tiemblan. "Se solía decir que Alejandro Villanueva murió muy joven debido a una vida desordenada. Que tuvo sífilis y era alcohólico. Alejandro Villanueva fue un padre extraordinario, fue un líder nato y un defensor de los desvalidos. Ha habido mucha ignorancia para hablar de su vida. En esa época, la tuberculosis no era una enfermedad rara, le podía afectar a cualquier persona. Grandes escritores y artistas, como César Vallejo y Felipe Pinglo, murieron de tuberculosis. Villanueva no murió de cirrosis. Una multitud fue a despedirlo. Aparte de estar identificado con Alianza Lima, era un referente de la selección, uno de los mentores de la delegación que estuvo en las Olimpiadas de Berlín".

Jorge Zúñiga tiene los conceptos claros en cuanto a la radiación de Alianza Lima. "Hay que mirar sus historias, todas las sangres están en Alianza Lima. Alianza Lima tiene una rica bibliografía. Alianza Lima ya es más que un club deportivo, es ahora un referente de nuestra cultura. Ha influido en el baile, en la comida, en la música. Inclusive en Alianza Lima ha habido tragedias, como la del Fokker en 1987, que nos han unido más como aliancistas. Además, Alianza Lima es una reivindicación social a través del fútbol. Alianza Lima es solidaridad y amistad, por eso nos llaman los íntimos. Estos valores son necesarios cultivarlos hoy, hasta ver cómo está el mundo, y están en nuestra historia desde su fundación. Eso es ser aliancista y este libro, que también vamos a presentar el próximo año en Londres, lo expresa".◆

"Ha habido mucha ignorancia para hablar de la vida de Alejandro Villanueva. En esa época, la tuberculosis le podía afectar a cualquier persona".

1. **TRADICIÓN.** La historia de Alianza Lima es la que ha generado más bibliografía.
2. **BLANQUIAZUL.** Jorge Zúñiga, presidente de Aliancistas del Perú y de la Junta de Acreedores del Club Alianza Lima.
3. **ÍDOLO.** Alejandro Villanueva, figura mayor de Alianza Lima.



[1]

GARFIELD

Por Jim Davis

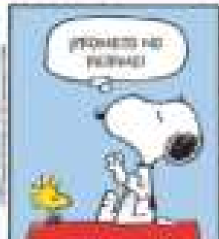
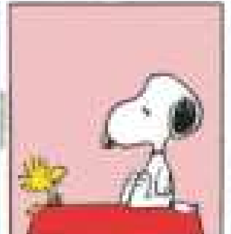
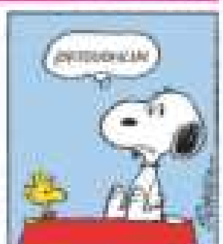





CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz



AJEDREZ

N° 4964



RESBALA DEL ALMA

Bobby Fischer vs Boris Spassky

Sveti Stefan, 1992

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"Además de su genio militar y político, José de San Martín cultivó aficiones que reflejan la complejidad de su carácter. Entre ellas, el ajedrez". **U. Blanco.**

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.

TAURO: 21 abr. 21 may.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.

LEO: 23 jul. 23 ago.

VIRGO: 24 ago. 23 set.

LIBRA: 24 set. 23 oct.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.

SAGITARIO: 23 nov. 23 dic.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.

SUDOKUS

Sudoku fácil

		5				3		
			5		3		4	
	7		9	8			1	
9				3	5	1	2	8
4	2	1	8	9				5
	5			1	7		9	
	1		2		8			
		6				2		

Sudoku difícil

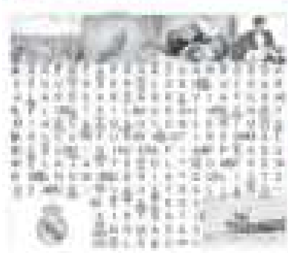
4					8	1		
5		7			1		4	
		1	5	2				
7						5	1	
	6		1	7	2		9	
	1	3						8
				4	7	9		
	5		6			7		1
		2	9					3

SOPA DE LETRAS

V	M	T	A	B	U	H	A	R	X	D	N	V
R	A	X	Z	E	B	Y	G	B	V	F	J	Y
Z	L	N	W	Z	T	C	Y	I	M	T	B	Q
E	E	K	D	Z	T	R	A	W	H	C	S	K
S	N	E	L	E	U	R	T	S	J	W	K	C
M	D	U	M	T	N	A	Ñ	D	A	F	F	R
L	L	E	L	M	A	S	V	Y	Y	H	M	M
Y	D	B	O	O	H	A	P	P	U	M	C	N
P	A	Q	J	C	O	I	E	I	M	G	O	Z
M	J	V	E	E	S	L	A	O	E	R	H	Q
U	N	A	S	L	A	K	S	A	R	G	F	S
K	I	K	K	P	B	S	D	E	Z	R	E	A
U	T	A	I	T	O	H	S	P	M	I	D	L
B	H	T	U	R	Q	R	C	W	F	N	S	U
U	J	M	N	A	Z	U	E	J	O	P	A	M
W	B	A	M	Y	M	M	D	A	C	U	R	U
A	V	S	E	V	A	R	G	E	N	R	A	M
E	X	W	A	T	T	N	A	N	E	E	U	Q

BASQUETBOLISTAS DE BÉLGICA. Lecomte, Lojeski, Marmegrave, Mukubu, Muya, Mwema, Obasohan, Quenan, Salumu, Schwartz, Serron, Struelens, Tabu, Tumba, Van den Spiegel, Van Rossom.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

[illegible]

Sudoku difícil

[illegible]

Solución problema de ajedrez N° 4963

1...Da7+ 2.Rb1 Dxe3 3.Ac2 b4! El ataque negro es intenso y letal. Las blancas decidieron abandonar.

← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8394



@LaRepublica_pe /larepublicape Diario La República

La República
El diario de verdad.



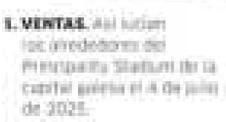


REUNIÓN HISTÓRICA

OASIS. Los hermanos Gallagher volvieron a un escenario luego de 16 años. En Cardiff, dieron inicio a una de las giras más esperadas. Noel agradeció al guitarrista y cofundador de la banda Paul 'Bonehead' Arthurs. "Si no fuera por él, nada de esto estaría pasando", declaró en su segundo concierto en la capital de Gales. Liam y Noel eligieron un setlist de 23 canciones. Cerraron sus shows con los hits 'Don't Look Back in Anger', 'Wonderwall' y 'Champagne Supernova'. (EBF).







1. VENTAS. Así lucían los alrededores del Principality Stadium de la capital galesa el 4 de julio de 2025.

3. THE WONDER WALL. El público posa frente a la obra de arte creada por Nathan Wyburn con sombreros de pescador.

4. REGRESO. En agosto lanzan Complete Studio Album Collection. Liam ya tuvo que disculparse por un calificativo racista.

4. FANS. El inicio de su tour convocó a más de 70 mil personas en el estadio. Viajaron de distintas partes del mundo.

5. ESTADIOS REPLETOS. Según el experto en la industria, Jonathan Shalit, recaudaría 400 millones de libras.

